



Elaborado: Mag. Raquel Zeledón Sánchez

Febrero, 2026

Introducción

El siguiente informe corresponde al quehacer desarrollado por la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y las dependencias adscritas a la misma, a saber:

- ✓ Oficina de Registro y Administración Estudiantil: es la instancia responsable de asegurar que se cumplan los requisitos de ingreso y empadronamiento, registrar el historial académico y custodiar la documentación que lo respalda, velar que cada certificación y diploma académico que otorga la universidad esté acorde con la normativa.
- ✓ Oficina de Orientación y Desarrollo Estudiantil: Es la dependencia de Vida Estudiantil, encargada de atender los procesos educativos de los estudiantes. Sustenta su quehacer desde la conceptualización del éxito académico como uno de sus propósitos fundamentales. Por lo que coloca al estudiante en el centro de su gestión para favorecer su desarrollo personal y educativo atendiendo la diversidad, la inclusión y equidad en el acceso a las oportunidades.
- ✓ Oficina de Promoción Estudiantil: atiende los procesos conducentes a la promoción de la salud y el desarrollo de la persona estudiante, permitiendo a las personas estudiantes participar en actividades que propicien experiencias significativas que contribuyan con su desarrollo integral, con el eje principal de promoción de la salud. En esta oficina se establecen los siguientes programas: Arte, Deporte, Recreación, Vida Saludable y Voluntariado
- ✓ Oficina de Atención Socioeconómica: la dependencia encargada de atender el Área de Atención Socioeconómica para lo cual integrará los diferentes programas, proyectos y acciones, en materia socioeconómica; se busca la articulación de los procesos de intervención social, con el fin de brindar una atención socioeconómica oportuna, acorde con las políticas institucionales y con la función social de la Universidad.
- ✓ Programa de Coordinación y Atención Intercultural (PROCAI): es un programa en desarrollo, adscrito a la VIVE, cuyo objetivo es gestionar la planificación, operacionalización de proyectos y acciones con enfoque intercultural dirigidas a la democratización de la educación superior a distancia mediante el trabajo conjunto con población estudiantil indígena y sus territorios.

Datos generales de la Dependencia

- Nombre: Vicerrectoría de Vida Estudiantil (VIVE)
- Responsable: Mag. Raquel Zeledón Sánchez/
Vicerrectora de Vida Estudiantil
- Período que comprende el informe: año 2025

- **Objetivo de la Dependencia (según Manual Organizacional).**

Gestionar, supervisar y evaluar la promoción del ingreso, la permanencia, el logro académico y el seguimiento de personas graduadas, con equidad y en procura de una formación integral, en concordancia con la misión, los principios institucionales y en favor de las poblaciones que le dieron origen a la Universidad

Logros concretos alcanzados durante el año

En este apartado se desarrollará el trabajo sustantivo y productivo de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, con el objeto de profundizar en las transformaciones logradas en el entorno universitario y estudiantil durante el año 2025. Por lo anterior incluye, cambios en el ordenamiento jurídico (legal), político, estratégico o de otra índole, en el campo internacional, nacional y/o universitario, que pudieron influir en su quehacer.

1. Enuncie los cambios en el entorno (ordenamiento jurídico, estructura, presupuestario, recursos, entre otros), que se presentaron durante el año en su dependencia, y explique cómo afectaron el quehacer de la misma.

El año 2025 representó el **primer año completo de gestión** de la VIVE como instancia adscrita a Rectoría. Durante este período se consolidó su estructura organizativa, se impulsaron ajustes al Manual Organizacional y se fortaleció su articulación con el Plan Nacional de Educación Superior, el Plan de Desarrollo Institucional 2021–2025 y el Plan Operativo Anual.

El Informe de Labores 2025 de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil evidencia que la vida estudiantil en la UNED ha dejado de ser comprendida como un conjunto de servicios complementarios para consolidarse en un área sustantiva del quehacer universitario, donde se disputan y materializan principios fundamentales como equidad, justicia territorial, reconocimiento intercultural y derechos humanos.

Durante este primer año completo de gestión, la VIVE no solo administró programas, sino que impulsó decisiones con impacto estructural: presentación y aprobación de medidas afirmativas, incidencia en la negociación del financiamiento universitario, fortalecimiento de redes interuniversitarias y consolidación de un modelo de acompañamiento territorial. Estas acciones posicionan a la vida estudiantil como una dimensión constitutiva del carácter público de la universidad.

La gestión se centró en tres ejes estratégicos:

- **Ingreso**
- **Permanencia**
- **Logro académico**

Todo ello bajo un enfoque de **equidad, inclusión, territorialidad e interculturalidad**.

En la Estructura Orgánica se define a la Vicerrectoría de VIVE como Autoridad Superior, adscrita a la Rectoría, con las siguientes Unidades internas:

1. Oficina de Registro y Administración Estudiantil
2. Oficina de Orientación y Desarrollo Estudiantil
3. Oficina de Promoción Estudiantil
4. Oficina de Atención Socioeconómica

Las funciones que se establecen en el manual organizaciones de la UNED para VIVE son:

- Asesoramiento y acompañamiento a la Rectoría en la ejecución de las políticas universitarias, desde la perspectiva de la Vida Estudiantil.
- Análisis y propuesta de políticas en materia de vida estudiantil al Consejo Universitario.
- Ejecución de las políticas institucionales y normativa en materia de vida estudiantil por medio de la asignación adecuada del presupuesto.
- Desarrollo y articulación de acciones de vida estudiantil a nivel nacional e internacional en representación de la UNED.
- Gestión y coordinación con los centros universitarios (sedes universitarias) de los asuntos relacionados con la vida estudiantil en las diversas dinámicas institucionales.
- Oferta de servicios a la población estudiantil acorde con sus características y necesidades.
- Promoción de espacios de investigación, reflexión y discusión permanente en materia de vida estudiantil a nivel institucional, para la generación de insumos que apoyen la toma de decisiones.
- Articulación del quehacer de Vida Estudiantil con las actividades de docencia, investigación y extensión.
- Promoción del desarrollo de la identidad universitaria de la población estudiantil.
- Desconcentración de los servicios que permita la ejecución de los procesos de vida estudiantil en el territorio en favor de la calidad de los servicios que se ofrecen a las personas estudiantes.
- Gestión de los requisitos de ingreso y empadronamiento, registro, historial académico y custodia de la documentación que lo respalda, para garantizar que cada certificación y diploma académico que otorga la Universidad esté acorde con la normativa.
- Desarrollo de los procesos Orientación y Desarrollo Estudiantil desde la conceptualización del éxito académico ubicando al estudiante en el centro de su gestión, que favorezca el desarrollo personal y educativo, atendiendo la diversidad, la inclusión y equidad en el acceso a las oportunidades.
- Desarrollo de procesos conducentes a la promoción de la salud y el

desarrollo de la persona estudiante, desde el arte, el deporte, la recreación, el voluntariado y la vida saludable, que permita a los estudiantes participar en actividades que propicien experiencias significativas que contribuyan con su desarrollo integral.

- Desarrollo de los programas, proyectos y acciones, en materia socioeconómica, con el fin de brindar una atención oportuna, acorde con las políticas institucionales y con la función social de la Universidad.
- Coordinar la ejecución de las actividades de cada uno de los programas de vida estudiantil en atención a los requerimientos de las personas estudiantes de los centros universitarios (sedes universitarias)

En el ámbito jurídico del año 2020 al año 2025, y en respuesta al contexto nacional y mundial, asociado a la pandemia de COVID 19, en los primeros años y posteriormente a la prioridad de apoyar con recursos a las poblaciones vulnerabilizadas históricamente, la Vida Estudiantil, ha procurado la no exclusión de las poblaciones estudiantiles y el desarrollo de acciones específicas asociadas a la inclusión educativa, la formación integral y el acompañamiento a los y las estudiantes para incidir en el ingreso, permanencia y éxito académico.

Por lo que, en el año 2025, se presentaron y aprobaron, ante el Consejo de Rectoría y el Consejo Universitario, medidas afirmativas para las poblaciones estudiantiles de la UNED, para incidir en el ingreso, permanencia y éxito académico.

En la Estructura, En el año 2025, se integra la Comisión de Vicerrectorías de Vida Estudiantil (COMVIVE) del Consejo Nacional de Rectores, esta instancia es la responsable del trabajo articulado, integrado y coherente con el Plan Nacional de Educación Superior, para el área de Vida Estudiantil.

Esta Comisión se enmarca en los ejes de acceso, permanencia y éxito académico y cuenta con 10 sub comisiones que desarrollan los mismos:

- Comisión de Deportes (FECUNDE)
- Agrupación Cultural Universitaria Costarricense (ACUC)
- Red Costarricense de Universidades Promotoras de la Salud (REDCUPS)
- Red Estatal Universitaria de Voluntariado Estudiantil (REDUNIVES)
- Equipo Administrativo Asesor Directores de Registro
- Comisión de Divulgación e Información para el Ingreso a la Educación Superior (CDOIES)
- Comisión de Becas Estudiantiles de las Universidades Estatales (BEUNE)
- Comisión Interuniversitaria para la Accesibilidad a la Educación Superior (CIAES)
- Equipo éxito académico

También se dio la representación en el Sistema Regional de Vida Estudiantil (SIREVE) adscrito al Consejo Superior Centroamericano y del Caribe (CSUCA).

Se participó de manera presencial, en el Premio a la Excelencia Académica Rubén Darío y en los Juegos Deportivos Universitarios Centroamericanos y del Caribe (JUDUCA, organizados ambos por la Universidad Nacional de Honduras

Se participa en las sesiones del Consejo de Rectoría, como Vicerrectoría, con el objeto de asesorar y aportar, con voz y voto e incidir en la política universitaria desde la razón de ser del área, las personas estudiantes de la UNED.

Además, la Vicerrectora de Vida Estudiantil, participó como asesora de la Rectoría, en el proceso de negociación del FEES, buscando apoyar el proceso de negociación desde el conocimiento institucional y de las poblaciones estudiantiles.

2. Principales logros alcanzados durante su gestión de conformidad con la planificación de la dependencia

Los logros alcanzados durante el año 2025, se retoman de los informes de gestión de las Oficinas adscritas a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, el Programa de Coordinación y Atención Intercultural (PROCAI) y el quehacer propio de la Vicerrectoría.

Desde la Oficina de Atención Socioeconómica, se retoma como aspectos claves la inversión en becas y apoyos económicos, la cantidad de apoyos asignados, la cobertura por región y sede, y datos de graduación. Además, destacan las acciones implementadas para fortalecer y optimizar los procesos de gestión institucional.

Entre los logros más destacados del año se encuentra la asignación de **19 044** becas, y un total de **17 193** personas que hicieron efectivo el apoyo mediante la matrícula. El **77%** de personas becadas son mujeres y los porcentajes de cobertura incrementan en las regiones alejadas del centro del país.

La inversión en este periodo fue de **¢ 5 311 478 250,00** en dineros no percibidos por becas. El monto destinado a becas A fue de **¢2 197 980 000,00**.

Además, la institución destinó **¢508 758 155,00** en transferencias monetarias a estudiantes en situación de vulnerabilidad a través del Fondo Solidario Estudiantil (FSE), impactando a **4391** personas durante el año, de las cuales el **83%** son mujeres. También se otorgó un estímulo económico a personas estudiantes facilitadoras de **¢25 462 100, 00**.

Siendo así, la inversión institucional en becas y apoyos económicos al estudiantado fue de **¢8 043 678 505,00**.

En el año 2025, **627** personas estudiantes se destacaron en actividades vinculadas a las áreas sustantivas de la UNED mediante la figura de Horas Estudiante, y **91** personas estudiantes facilitadoras participaron en proyectos en investigación y docencia.

En la Oficina de Orientación y Desarrollo Estudiantil, se desarrolló en conjunto con otras instancias la actividad Sello UNED, el cual busca propiciar un espacio entre la población estudiantil de las sedes, las unidades académicas y de apoyo estudiantil para fomentar la permanencia y logro académico, generando un sentido de pertenencia de la población estudiantil con la Universidad.

Se ejecutan en general, talleres, charlas y otras, herramientas prácticas que promuevan su logro académico y desarrollo integral. Se da la continuidad con el proceso de la Feria Vocacional en Línea, la cual desarrolló su sexta edición.

La Oficina de Promoción Estudiantil (OPE) está conformada por cinco programas: el Programa de Deporte (PD), el Programa de Arte (PA), el Programa de Recreación (PR), el Programa de Voluntariado (PV) y el Programa de Estilos de Vida Saludable (PVS). Estos programas generan acciones de manera articulada y multidisciplinaria para promover la salud, la convivencia, la identidad institucional y el compromiso social del estudiantado.

En este período, se fortalecieron los procesos de planificación, ejecución y evaluación, ampliando la cobertura territorial y la articulación con sedes universitarias y actores comunitarios. Las actividades presenciales y virtuales permitieron al estudiantado desarrollar habilidades socioemocionales, liderazgo, trabajo en equipo y promoción de la salud, así como una participación activa en la vida universitaria.

La articulación interprogramática se consolidó como una estrategia clave para potenciar el impacto institucional, especialmente en áreas como educación ambiental, recreación, actividad física, promoción de la salud y acción social. Asimismo, la OPE impulsó la participación estudiantil a nivel nacional e interuniversitario mediante redes y comisiones coordinadas por el Consejo Nacional de Rectores y Rectoras (CONARE). En el ámbito regional, se promovió la vinculación del estudiantado en espacios de cooperación y representación universitaria, contribuyendo a la proyección institucional de la UNED y al fortalecimiento de una formación con enfoque intercultural e integrador.

La Oficina de Registro y Administración Estudiantil, en el año 2025, desarrollo procesos de admisión y empadronamiento a lo largo de todo el año, así como cinco periodos de matrícula para la educación formal y tres periodos para la educación no formal. Los resultados de estos procesos se presentan en los anexos.

Durante el año 2025 se mantuvo la matrícula por niveles, conforme al acuerdo del CONRE y las recomendaciones del Equipo Director de Matrícula, diferenciando los procesos para Licenciatura, Bachillerato, Profesorado y Diplomado, con el fin de mejorar la atención estudiantil.

Se llevaron a cabo de manera exitosa todos los procesos de pre y post matrícula, así como la realización de las pruebas solicitadas, garantizando el cumplimiento de los procedimientos establecidos.

Se finaliza el proyecto de autogestión de retiros autorizados de asignaturas por parte de la persona estudiante y se pone en marcha a partir del tercer cuatrimestre del 2025, este se llevó a cabo en coordinación con Gobierno Digital y la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación (DTIC).

En noviembre de 2024 se inició el proceso de digitalización de expedientes, en conjunto con los tres programas que conforman la Oficina de Registro, logrando a la fecha la digitalización de más de 5.000 expedientes estudiantiles. A pesar de las limitaciones en el equipo de escaneo y la disponibilidad de personal, se mantiene el compromiso institucional para avanzar en la digitalización total de los expedientes.

Se logró una reducción significativa en los tiempos de respuesta del reconocimiento de asignaturas (Humanidades y carrera), mediante la separación del trámite en dos procesos diferenciados, pasando de resoluciones que tardaban meses a casos que actualmente se atienden en cuestión de horas.

Durante el año 2025 se tramitaron un total de 833 solicitudes de reconocimiento de asignaturas, de las cuales el 99,5 % fueron gestionadas de forma digital, evidenciando la consolidación de este mecanismo como medio principal de atención. Los casos impresos representaron únicamente el 0,5 %, correspondientes principalmente a personas estudiantes provenientes de la UIA, debido a que dicha universidad no emite documentación en formato digital. Ver anexos.

En el **Programa de Coordinación y Atención Intercultural (PROCAI)** se destaca que la Universidad Estatal a Distancia ha experimentado un crecimiento histórico en la inclusión de personas de pueblos originarios. Para el año 2025, se registró una matrícula total de 2.791 estudiantes indígenas. Esta cifra representa la culminación de una tendencia ascendente que comenzó en 2015 con apenas 334 estudiantes, lo que significa que la población se ha multiplicado por ocho en una década.

Del total de matriculados en 2025, 899 estudiantes fueron de primer ingreso (32,2%), mientras que 1.892 (67,8%) fueron estudiantes regulares. Un dato relevante es que el 94,4% de esta población contó con algún tipo de beneficio institucional, principalmente la exoneración del 100% de aranceles por autoidentificación indígena, la cual benefició a 1.895 personas.

Desarrollo por temas:

- a. **Los estudiantes como razón de ser: Estudiantado como razón de ser: inversión social en asignación de becas y apoyos económicos.**

Inversión social

La asignación de becas y apoyos económicos constituye una de las principales estrategias institucionales para garantizar el acceso, la permanencia y el éxito académico del estudiantado, en coherencia directa con la misión social y el mandato inclusivo de la Universidad Pública. Dichas inversiones representan no solo un mecanismo de equidad, sino también una herramienta esencial para reducir brechas socioeconómicas y promover la continuidad educativa en poblaciones vulnerabilizadas histórica y estructuralmente.

Durante el año 2025, la UNED destinó un total de **Q8 043 678 505,00** a programas de becas y apoyos económicos, consolidándose como una de las inversiones

sociales más significativas de la institución. Esta asignación presupuestaria refleja el compromiso sostenido con la democratización del acceso a la educación superior y con el acompañamiento integral del estudiantado a lo largo de su trayectoria académica.

En particular, el presupuesto dirigido a las Becas A, orientadas a estudiantes con mayor condición de vulnerabilidad socioeconómica, ascendió a **¢2 197 980 000,00**, lo que evidencia la prioridad institucional por fortalecer los mecanismos de protección estudiantil. Estas becas no solo cubren componentes económicos críticos, sino que además se articulan con apoyos complementarios y procesos de acompañamiento que promueven la permanencia y logro académico.

En la tabla siguiente se detalla la distribución de la inversión según los diferentes tipos de becas y apoyos.

Tabla 1. Inversión social por tipo de apoyo

Tipo de inversión	Inversión
BECAS ESTUDIANTILES	¢5 311 478 250,00
APOYO ECONÓMICO DE BECA A	¢2 197 980 000,00
FONDO SOLIDARIO ESTUDIANTIL	¢508 758 155,00
ESTUDIANTE FACILITADOR	¢25 462 100,00
Total	¢8 043 678 505,00

Fuente: Oficina de Atención Socioeconómica, 2026

La asignación de becas socioeconómicas representa el rubro de mayor inversión. A continuación, se presenta la desagregación presupuestaria según cada tipo de beca.

Tabla 2. Inversión social por tipo de beca

Tipo de beca	Inversión
BECAS SOCIOECONÓMICAS	¢3 867 936 425,00
BECAS DE ESTÍMULO	¢1 443 541 825,00
Total	¢5 311 478 250,00

Fuente: Oficina de Atención Socioeconómica, 2026

A través del Fondo Solidario Estudiantil, la UNED destinó recursos a estudiantes en condición socioeconómica vulnerable para asegurar su permanencia y logro

académico, mediante la cobertura de gastos asociados a conectividad, materiales y participación en actividades presenciales. En 2025, la ejecución alcanzó **¢508 758 155,00** impactando a **4 391 personas estudiantes**. La siguiente tabla presenta el detalle de la asignación ejecutada.

Los registros históricos del Fondo Solidario Estudiantil evidencian una asignación sostenida de recursos hacia las regiones con mayores rezagos socioeconómicos. Este comportamiento reafirma el compromiso institucional con la reducción de brechas territoriales y consolida el papel de la UNED como una universidad pública orientada a la inclusión, la equidad y el acceso efectivo a oportunidades educativas para las poblaciones en mayor condición de vulnerabilidad.

Para el año 2025 el **69%** de los recursos asignados por Fondo Solidario Estudiantil se destinaron a estudiantes de las regiones alejadas del centro del país, tal como se visualiza en la siguiente tabla.

Tabla 3. Inversión Fondo Solidario Estudiantil por región

Región	Inversión FSE
Región Central	¢155 562 582,00
Región Atlántica	¢112 019 938,00
Región Brunca	¢109 018 574,00
Región Huetar Norte	¢77 052 207,00
Región Chorotega	¢28 218 550,00
Región Pacífico Central	¢26 885 904,00
Total	¢508 758 155,00

Fuente: Oficina de Atención Socioeconómica, 2026

El presupuesto ejecutado en la asignación del apoyo económico para personas estudiantes facilitadoras fue de **¢25 462 100,00**. Para el año 2025 un total de **71 personas** fueron designadas en esta figura. La inversión por periodo académico se detalla a continuación.

Tabla 4. Inversión persona estudiante facilitadora por periodo académico

Región	Inversión
Primer cuatrimestre	¢8 319 300,00
Segundo cuatrimestre	¢8 193 250,00
Tercer cuatrimestre	¢8 949 550,00
Total	¢25 462 100,00

Fuente: Oficina de Atención Socioeconómica, 2026

Asignación de becas

Durante el año 2025, la UNED asignó becas a **19 044 personas estudiantes**, reafirmando el alcance y la cobertura del sistema de becas. Esta inversión se materializó mediante becas **socioeconómicas** y **de estímulo**, respaldadas por un conjunto de acciones orientadas a garantizar la atención integral de la población becaria. Entre estas acciones destacan la valoración de nuevas solicitudes, el seguimiento al cumplimiento de requisitos por parte de las personas beneficiarias y la atención social brindada por el personal profesional en Trabajo Social en todas las regiones del país.

Del total de personas becarias, **17 193 consolidaron la matrícula**, lo que representa un **90% de permanencia asociada a beca**, indicador que evidencia la efectividad del apoyo. Dentro de este grupo, el **85%** realizó su matrícula bajo una **beca de exoneración total**, lo que confirma que la mayor parte de los recursos se dirige a personas en situaciones socioeconómicas de mayor vulnerabilidad, en correspondencia con los criterios de priorización institucionales.

En la siguiente tabla se detalla la cantidad de personas con beca que consolidaron matrícula, según la categoría de beca asignada, permitiendo visualizar la distribución y el comportamiento de cada tipo de apoyo durante el periodo analizado. Interesa destacar la concentración de personas con las categorías de beca con exoneración total.

Tabla 5. Distribución de becas por categoría, 2025

Categoría	Personas con beca
A	4894
B	9686
C	1788
D	594
E	231
Total general	17193

Fuente: Oficina de Atención Socioeconómica, 2026

La distribución de becas por sexo durante el año 2025 confirma un patrón histórico en la UNED: las mujeres continúan siendo la mayoría entre la población beneficiaria de apoyos socioeconómicos. En este periodo, **el 78% de las personas con beca son mujeres**, lo cual reafirma la relevancia de las acciones afirmativas para este grupo poblacional.

Este comportamiento no solo refleja las tendencias de ingreso y matrícula en la Universidad, sino también **las desigualdades estructurales que enfrentan las mujeres en el acceso, permanencia y éxito en la educación superior**, particularmente aquellas provenientes de contextos socioeconómicos vulnerables.

Las mujeres constituyen el grupo prioritario dentro de la población becaria de la UNED y los apoyos otorgados cumplen un papel determinante en la reducción de brechas educativas y sociales. Este comportamiento demanda continuar consolidando acciones institucionales orientadas a la equidad, el acompañamiento diferenciado y la reducción de desigualdades que históricamente han limitado las oportunidades educativas para las mujeres en Costa Rica.

Tabla 6. Distribución de becas por sexo, 2025

Sexo	Cantidad de becados
F	13 340
M	3853
Total general	17 193

Fuente: Oficina de Atención Socioeconómica, 2026

El análisis de la distribución por tipo de beca evidencia el fortalecimiento del principio de democratización y su enfoque inclusivo mediante la asignación de becas a **poblaciones históricamente vulnerabilizadas**, entre ellas personas indígenas, privadas de libertad y estudiantes con necesidades educativas asociadas o no a una discapacidad. Esta distribución confirma la efectividad de los mecanismos institucionales para garantizar el acceso y la permanencia de grupos que enfrentan mayores barreras educativas y sociales.

La siguiente tabla detalla esta asignación, reafirmando el rol de la UNED como institución pública comprometida con la equidad y la ampliación de oportunidades para todas las personas.

Tabla 7. Distribución de becas tipo de beca, 2025

Tipo de beca	Cantidad de personas con beca *
Beca de Estímulo	4413
Personas delegadas de la Defensoría	23
Honor	2083
Horas Estudiante	624
Participación Artística	272
Participación Deportiva	614

Participación Recreativa	624
Representación Estudiantil	173
Beca Socioeconómica	
Representación Estudiantil	173
Beca socioeconómica	12780
Necesidades Educativas	282
Población Indígena	864
Población adscrita al sistema penitenciario	345
Socioeconómica General	11289
Total g	17193

Fuente: Oficina de Atención Socioeconómica, 2026

*se toma la última beca registrada en el año 2025

La cobertura de becas de la UNED a nivel nacional alcanzó un **42,40%** respecto del total de estudiantes de pregrado y grado que consolidaron matrícula en 2025. Este indicador reafirma el papel de la Universidad como una institución pública comprometida con la democratización del acceso a la educación superior.

De forma consistente con la tendencia observada en el último quinquenio, las **regiones más alejadas del centro del país presentan las mayores tasas de cobertura**, evidenciando la pertinencia del modelo educativo territorial de la UNED. En 2025, la **Región Huetar Norte** registró la cobertura más alta (**62,24%**), seguida por **Brunca** (**56,37%**) y **Huetar Atlántica** (**55,44%**). Estos resultados muestran que la Universidad continúa priorizando el apoyo en zonas donde las desigualdades sociales y las limitaciones de acceso a oportunidades educativas son más pronunciadas.

El comportamiento regional refuerza el compromiso institucional con la **inclusión, la equidad y el desarrollo local**, promoviendo que las poblaciones de territorios periféricos cuenten con oportunidades para ingresar, permanecer y avanzar en sus estudios universitarios. La siguiente tabla presenta el detalle de la cobertura por región.

Tabla 8. Cobertura de becas por región, 2025

Región *	Personas estudiantes	Personas con beca	Cobertura
Región Brunca	4946	2788	56,37%
Región Central	22330	7058	31,61%
Región Chorotega	2748	1332	48,47%
Región Atlántica	Huetar 4520	2506	55,44%
Región Norte	Huetar 4033	2510	62,24%
Región Central	Pacífico 1975	999	50,58%
Total general	40552	17193	42,40%

Fuente: Oficina de Atención Socioeconómica, 2026

*Se considera la última sede reportada en el año 2025.

En 2025, la UNED registró **4 639 títulos obtenidos por 4 526 personas estudiantes que tuvieron alguna beca en su trayectoria académica. Así, el 88% del total de personas que obtuvieron un título en la UNED (5131), registran beca en su historial.**

Tabla 9

Cantidad de títulos emitidos a personas con alguna beca por nivel, 2025

Grado académico	Cantidad de títulos emitidos
Diplomado	1983
Bachillerato	1967
Licenciatura	638
Profesorado	51
Total general	4639

Fuente: Oficina de Atención Socioeconómica, 2026

b. Vida Estudiantil: Ingreso, Permanencia y Logro Académico

Durante el 2025, el estudiantado fue el eje central de la gestión de las Oficinas adscritas a la VIVE, en los procesos de pre ingreso, ingreso, permanencia y logro académico.

En la Oficina de Atención Socioeconómica (OAS), en cuanto a los apoyos para la permanencia, se destaca Fondo Solidario Estudiantil (FSE), el cual es un apoyo económico para subsidiar gastos asociados al estudio

En 2025, se ejecutó en total **Q508 758 155,00** en apoyos económicos dirigidos a estudiantes en condición de vulnerabilidad, destinados a cubrir necesidades esenciales como conectividad, materiales y traslados.

La demanda creciente del Fondo Solidario Estudiantil —reflejada en **4 391 personas usuarias en 2025**—confirma que estos apoyos son fundamentales para garantizar el acceso, la permanencia y el logro académico en la UNED.

La distribución de los recursos del FSE evidencia su orientación hacia poblaciones en situación de vulnerabilidad socioeconómica y territorial, dado que la mayoría de personas usuarias cuentan con beca socioeconómica para apoyar su permanencia y logro académico. Asimismo, las acciones afirmativas dirigidas a personas indígenas y privadas de libertad contribuyen a reducir brechas históricas de acceso a la educación superior. Complementariamente, el apoyo de la Vicerrectoría de Extensión y Vinculación Territorial fortalece procesos formativos en regiones alejadas, reafirmando el compromiso institucional con el derecho a la educación en todos los territorios del país.

Se destaca que el 69% de los recursos del FSE se destinan a las regiones con mayores niveles de pobreza del país según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (2025), particularmente la Brunca, la Huetar Norte y la Huetar Atlántica.

Las inequidades de género han constituido, por décadas, un elemento determinante de vulnerabilidad en términos de acceso, permanencia y logro académico para las mujeres. Por eso este informe visibiliza que este tipo de apoyo contribuye al cumplimiento de los derechos humanos, en particular al derecho a la educación sin discriminación y con igualdad de oportunidades, el 83% de personas usuarias del FSE son mujeres.

Durante el 2025, la Universidad gestionó **2 764 solicitudes** para participar en los programas de **Horas Estudiante y Estudiante Facilitador/a**. Tras el análisis de requisitos y la verificación de las necesidades de las diferentes instancias universitarias, se **aprobaron 2 035 solicitudes**.

Con el propósito de fortalecer la formación integral de la población estudiantil, **718 personas** participaron en actividades asociadas a docencia, investigación, extensión, vida estudiantil y gestión universitaria. De ellas, **627 estudiantes** se incorporaron al programa de Horas Estudiante y **91** desempeñaron funciones bajo

la modalidad de Estudiante Facilitador/a, en respuesta a las necesidades académicas y administrativas de la Universidad.

Asimismo, durante el 2025 se alcanzó a **339 estudiantes** con beca socioeconómica categoría A y B, quienes participaron en cursos virtuales de inducción a becas, ofimática y fundamentos básicos de investigación, contribuyendo al desarrollo de habilidades esenciales para su desempeño académico.

En la **Oficina de Promoción Estudiantil (OPE)**, las acciones se orientaron al fortalecimiento del bienestar, la permanencia, la participación y el desarrollo humano, integrando al estudiantado en la planificación, la toma de decisiones y la ejecución de los programas.

A través de los programas de Deporte, Arte, Recreación, Voluntariado y Vida Saludable, se generaron espacios sistemáticos de formación, convivencia, actividad física, expresión artística, proyección social y promoción de la salud, permitiendo a miles de estudiantes, en todos los territorios del país, vivir una experiencia universitaria integral que trasciende el ámbito académico y fortalece su sentido de pertenencia institucional.

El Programa de Recreación coordinó 32 agrupaciones estudiantiles que ejecutaron más de 700 actividades presenciales a nivel nacional, mientras que el Programa de Voluntariado desarrolló giras, jornadas y proyectos socioambientales en comunidades y centros educativos, promoviendo el compromiso social y la ciudadanía activa. El Programa de Vida Saludable impulsó acciones de promoción del autocuidado y la prevención, y los programas de Deporte y Arte ofrecieron espacios permanentes de formación, representación institucional y expresión artística, fortaleciendo el liderazgo y la integración universitaria.

Desde el Programa de Vida Saludable, se promovió la participación activa del estudiantado en actividades de autocuidado, prevención y promoción de la salud, generando espacios seguros de diálogo y aprendizaje sobre bienestar físico, mental y social. Estas iniciativas contribuyeron a mejorar la calidad de vida del estudiantado y a fortalecer su capacidad para enfrentar las exigencias académicas y personales.

El Programa de Deporte aportó de manera significativa a la vida estudiantil mediante la organización de entrenamientos, ligas, equipos representativos y competencias, promoviendo la actividad física, la disciplina y el trabajo en equipo como pilares del desarrollo integral. La participación deportiva se constituyó en un mecanismo efectivo de integración entre estudiantes de distintas carreras, sedes y contextos sociales.

Por su parte, el Programa de Arte brindó espacios de expresión, creación y representación institucional que fortalecieron la identidad cultural y el sentido de pertenencia del estudiantado. A través de procesos artísticos colectivos, el estudiantado encontró canales para expresar su diversidad, creatividad y compromiso con la cultura universitaria.

Finalmente, el Programa de Voluntariado permitió que la vida estudiantil se proyectara hacia la sociedad, integrando la participación universitaria con acciones solidarias, ambientales y comunitarias. El estudiantado no solo se vinculó entre sí, sino también con comunidades y organizaciones externas, reforzando su identidad como agentes de cambio social.

En conjunto, la vida estudiantil durante el 2025 se consolidó como un espacio dinámico, inclusivo y participativo, en el que miles de personas estudiantes encontraron oportunidades reales para integrarse, desarrollarse y permanecer en la universidad, reafirmando a la OPE como una instancia clave para la experiencia universitaria integral.

En la OFODE, se efectuó la Feria Vocacional en línea UNED, con contenido y coordinación con las Vicerrectorías y demás dependencias de Vida Estudiantil, con procesos sincrónicos y asincrónicos y el interés 1500 visitantes al sitio Web, lo que la convierte en una herramienta muy importante de atracción y captación de poblaciones estudiantiles futuras. (Ver anexos).

Durante el 2025 se elaboraron e implementaron diversas estrategias de divulgación e información académica, dirigidas tanto a la población estudiantil como a externos, atendiendo sus necesidades y particularidades, (creación de videos, atención en redes sociales, infografías, facebook live en temáticas varias, procesos sincrónicos y asincrónicos, logrando una cobertura de más de 45. 000 personas. (Ver anexos).

Se establecieron seguimientos, atenciones individuales, procesos de mediación para brindar apoyos educativos y ajustes razonables a un promedio de 515 estudiantes que presentan una situación de discapacidad en diversas áreas, adscritos en todas las Sedes Universitarias y que por su situación así lo requieren, promoviendo un ambiente universitario inclusivo e igualitario, atento a la Normativa Nacional e Internacional en materia de Discapacidad. (Ver anexos).

Se brindaron aproximadamente 728 horas de interpretación en LESCO en tutorías a estudiantes con Discapacidad Auditiva (Sordos), los cuales según valoración técnica de parte del Equipo Técnico Asesor del Programa requieren de este servicio. Además; 249 horas de coordinación de las personas intérpretes del PAENED, con los encargados y encargadas de cátedras y tutores/as para brindar este servicio a la población estudiantil sorda o con deficiencia auditiva en las tutorías virtuales, para un total de 977 horas invertidas en los servicios de interpretación en LESCO.

Durante el 2025 se desarrollaron 693 sesiones grupales de trabajo bimodales (presenciales y virtuales) en las cuales participaron estudiantes de todas las Sedes Universitarias y estudiantes residentes en el exterior, en temáticas diversas de Orientación Educativa: inductivos, académicos, desarrollo personal, vocacionales, ocupacionales los cuales buscan promover y fortalecer el desarrollo integral del estudiantado, atendiendo sus procesos personales, su adaptación y permanencia en la vida universitaria a distancia. (Ver anexos).

La mediación de los apoyos educativos a un promedio de 1130 personas estudiantes adscritas al Sistema Penitenciario Nacional, ubicados y ubicadas en 20 Centros de Atención Institucional (CAI) y Unidades de Atención Integral (UAI), o bien

que ya disfrutaban de algún beneficio de libertad condicional, según artículo 64 del Código Penal y que por su condición así lo requieren, reafirmando así el compromiso social de la UNED, como fuente de oportunidades para el desarrollo humano. (Ver anexos).

Se establecieron los apoyos, mediaciones académicas y administrativas a un promedio de 70 estudiantes por cuatrimestre residentes en el exterior y que realizan sus estudios universitarios con la UNED. (Ver anexos).

En procesos de Orientación, se da el desarrollo de procesos virtuales y presenciales informativos sobre el ingreso, sistema a distancia y ventajas de estudio en la UNED, dirigidos a estudiantes de secundaria, como potenciales población UNED.

Además, de la inducción académica accesible y flexible, con el desarrollo del proceso "Cita de Orientación e Inducción Académica" en modalidad presencial, virtual y por video comunicación, ampliando el impacto y la accesibilidad para la población estudiantil.

En la **Oficina de Registro y Administración Estudiantil (ORAE)**, se llevó a cabo el proceso conjunto de las universidades estatales para la Admisión Universitaria Estatal correspondiente al año 2025-2026, lo que permitió que la UNED registrara un total de 14.686 personas interesadas en obtener información sobre la institución. A las personas interesadas se les envió por correo electrónico la información relevante.

En colaboración con las universidades estatales, se continúa participando de manera activa en la actualización del nuevo Sistema de Admisión Universitaria (SAU), con el objetivo de optimizar el proceso de inscripción de las personas postulantes en las universidades afiliadas a CONARE. Esta actualización busca mejorar la eficiencia y accesibilidad del sistema para todos los interesados en ingresar a las instituciones educativas.

La gestión de empadronamiento se mantiene activa, permitiendo a la población estudiantil completar el formulario correspondiente para solicitar cambios en su empadronamiento. El personal responsable atiende las solicitudes recibidas y brinda respuesta confirmando las modificaciones realizadas, garantizando así la actualización de la información estudiantil y una gestión eficiente y oportuna del proceso.

Durante el período analizado se realizó la revisión y control de calidad de 11.783 expedientes estudiantiles, incluyendo la verificación de títulos de secundaria y la creación de expedientes digitales. En cuanto al primer ingreso, se evidenció un crecimiento sostenido entre 2021 y 2024, con una disminución en 2025; no obstante, la tendencia general del período refleja un comportamiento positivo en la captación estudiantil.

Asimismo, en 2025 se tramitaron 948 solicitudes de carné estudiantil, las cuales fueron atendidas de forma oportuna con el apoyo de las sedes universitarias, observándose una leve disminución respecto a 2024. Durante ese mismo año, se

procesaron 3.905 solicitudes de retiros autorizados de asignaturas, lo que representa un incremento en comparación con el año anterior, y se gestionaron 864 solicitudes de anulación de asignaturas conforme al Reglamento General Estudiantil.

La información detallada y los cuadros estadísticos correspondientes se presentan en el apartado de Anexos.

El total de documentos emitidos (constancias, certificaciones, salidas laterales, historiales académicos), tanto de la ORAE como en las sedes universitarias, fue de 27.150 emisiones.

En relación con las solicitudes de graduación, la información detallada sobre la cantidad de personas estudiantes inscritas, su distribución por promoción y grado académico, se presenta en el anexo. Asimismo, se mantiene la disposición del Consejo de Rectoría que delega en las jefaturas de las sedes universitarias, la realización de los actos de graduación y juramentaciones individualizadas, conforme a las particularidades de cada caso.

Se actualizó el formato de las constancias y certificaciones emitidas por el sistema web para cumplir con los requisitos del MEP, incorporando información clave como la carrera empadronada y el cargo de la persona funcionaria que lo emite.

A finales del año 2024, se diseñó el nuevo formulario de reconocimiento de asignaturas, el cual fue implementado durante el año 2025 como un instrumento para el uso del estudiantado.

Vida Estudiantil Intercultural

VIVE tiene adscrito el programa **PROCAI**, el cual cuenta con un equipo interdisciplinario y coherente con las demandas presentadas por la población estudiantil indígena en la UNED. Trabaja con una ruta de acción estratégica con las instancias que atienden la población según su tránsito universitario, se mencionan Sedes Universitarias, Escuelas y su personal encargado de carrera y cátedras.

A lo largo del año se identifica y caracteriza a la población estudiantil indígena con la que desde el programa se trabaja, visualizar es poder distribuir los servicios interculturales que se ofrecen, así como delimitar las acciones por región de planificación de Costa Rica. La identificación de estudiantes por etnia en la UNED permite que las instancias de la Universidad puedan gestionar desde sus competencias acciones para la población estudiantil. Se presentan los principales datos anuales:

La composición de la matrícula indígena muestra una marcada predominancia femenina. De los 2.791 estudiantes totales, el 67,2% son mujeres (1.875 personas) y el 32,8% son hombres (916 personas). Esta tendencia es consistente tanto en estudiantes regulares como en los de primer ingreso, donde las mujeres representaron el 62,7%. Históricamente, la brecha de género se ha ampliado; mientras que en 2015 las mujeres representaban el 57,5% de la matrícula, para 2025 esa cifra subió casi diez puntos porcentuales.

En cuanto a carreras STEM, al analizar brechas y oportunidades en las áreas de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM), el 14,8% de la población indígena total (414 estudiantes) se matriculó en estas disciplinas. Las más demandadas fueron Informática (39,4%) e Ingeniería Agronómica (29,5%), seguidas por Manejo de Recursos Naturales (12,8%).

Se destaca que, en el contexto Socioeconómico, partiendo del Índice de Desarrollo Social (IDS) existe una realidad estructural desafiante: el 84,7% de la población estudiantil indígena reside en cantones con un IDS de "Menor Desarrollo Relativo Nivel Muy Bajo". Estas zonas enfrentan carencias críticas en dimensiones económicas, de salud, educación y seguridad. Solo un 4,2% de los estudiantes indígenas habita en zonas clasificadas con "Mayor Desarrollo Relativo".

El trabajo con las mujeres desde la vida estudiantil intercultural es una acción necesaria y oportuna en cada ciclo que la persona vive en la UNED, pues determina espacios seguros, de empatía y vinculación educativa con la carrera o Escuela.

Por lo que se desarrolla el espacio Mujeres Tejiéndonos: Empoderamiento e Identidad. Este proyecto se consolidó como un espacio colectivo de confianza y escucha para las estudiantes indígenas, implica encuentros de emprendimiento ancestral y liderazgo femenino y se logró un semillero de estudiantes indígenas que participan activamente desde sus territorios y se desarrollaron materiales audiovisuales que documentan sus trayectorias de vida y luchas académicas. El espacio busca que las mujeres fortalezcan su autoestima y construyan redes de apoyo mutuo.

El acompañamiento presencial es un pilar del PROCAI para reducir la "soledad académica" del modelo a distancia. Por lo que se destaca:

- Visitas comunitarias: Se visitaron más de 60 comunidades en territorios como Osa, Buenos Aires, Talamanca y la Zona Norte para brindar orientación y trámites de matrícula.
- Visitas a colegios: Durante el primer semestre de 2025, se visitaron centros educativos en territorios indígenas, logrando atender a 559 estudiantes de secundaria.
- Inducción: Se brindó asesoría de admisión y matrícula a 168 personas de forma virtual, mientras que las citas de orientación e inducción académica alcanzaron a 752 personas (516 virtuales y 236 presenciales).

En cuanto al seguimiento estudiantil y rendimiento, para enfrentar el riesgo de deserción, el PROCAI ejecutó 742 intervenciones de atención específica, como lo fueron:

- Talleres de permanencia: Se implementó la metodología "Tejiendo Redes para Permanecer" en sedes como Suretka y Turrialba, atendiendo a estudiantes con bajo rendimiento académico para co-construir estrategias de resiliencia.

- Redes sociales: Se consolidó el uso de WhatsApp como canal inmediato de apoyo, atendiendo un promedio de 20 estudiantes por semana en temas académicos y técnicos.

En el año 2025 se desarrolló el Encuentro Nacional de Estudiantes Indígenas, que reunió a 104 representantes estudiantiles y autoridades universitarias.

c. Transformación Digital

Se desarrollo de manera conjunta con el equipo de Transformación Digital, el levantamiento de los macro procesos de Vida Estudiantil, por Oficina, con el objeto de desarrollar el proyecto de contar con un Sistema Integrado de Gestión Estudiantil, para la UNED.

Este proceso implicó un trabajo semanal durante el año, procesos de reflexión y análisis del quehacer y de los procesos que se desarrollan, con el objetivo de aportar y construir de manera conjunta en el proceso de transformación digital de la UNED.

d. Docencia

Desde la **OFODE** se procura la identificación de los apoyos educativos, adaptaciones de acceso a la información, entre otros requerimientos; que resultan necesarias para favorecer la permanencia y el éxito académico de las poblaciones que atiende esta Oficina (personas estudiantes adscritas al sistema penitenciario nacional, personas estudiantes en situación de discapacidad, personas estudiantes en el exterior).

Se han realizado iniciativas y estrategias en la reestructuración y articulación de los servicios brindados para la atención, seguimiento y acompañamiento académico de la población estudiantil con necesidades educativas y discapacidad.

Se desarrollaron las coordinaciones permanentes con la academia (encargados/as de Cátedra, Programas, tutores/as, encargados/as de TFG y otras instancias de la UNED), para el acompañamiento personal y académico de la población estudiantil atendida en los diferentes programas que conforman la OFODE.

Se dio el desarrollo de procesos informativos, inductivos, académicos, vocacionales - ocupacionales, personales, que promueven el seguimiento y acompañamiento académico de las diversas poblaciones estudiantiles que atienden los diferentes programas que conforman la OFODE.

Desde la Oficina de Registro y Administración Estudiantil, se considera relevante la generación de reportes para cada cátedra y carrera, por ejemplo, estos reportes fueron de utilidad para la gestión de procesos clave, como reconocimientos de asignaturas e ingresos a carrera.

El Asesoramiento especializado, que se da a personas encargadas de Carrera y Cátedra en temas normativos relacionados con admisión, empadronamiento,

matrícula, restricción de asignaturas y programas, y autorización de matrículas restringidas.

Es relevante, el acompañamiento en acreditación y reacreditación para la generación de los reportes requeridos por cada una de ellas.

En el año 2024, se llevó a cabo el proceso de anulación de asignaturas, conforme al artículo 13 del Reglamento General Estudiantil. Este proceso, que se aplica a solicitud de los encargados de cátedra o programas, así como de la Vicerrectoría de Docencia, se gestiona después del periodo de matrícula. Para este año, se recibieron un total de 818 solicitudes de anulación de asignaturas. (Ver anexos).

En 2024, se tramitaron 760 solicitudes de reconocimiento de asignaturas, con un 70% digitales, 29% impresas y 1% híbridas (estas últimas ya no se permiten). El 94% correspondió a universidades públicas, principalmente la UCR (59%) y la UNA (26%). La Escuela de Exactas y Naturales concentró el 49% de las solicitudes, destacando Informática, mientras que la Escuela de Administración representó el 30.65%, principalmente por el Diplomado en Administración de Empresas. Además, se procesaron 55 ingresos a carrera en Administración, destacando Dirección Empresarial (32.72%) y Banca y Finanzas (21.81%), y 27 ingresos en Exactas y Naturales, con un 48.14% en carreras de Informática.

e. Investigación

Desde la **OPE**, se fortaleció la investigación aplicada como eje transversal para la toma de decisiones, la planificación y la mejora continua de sus programas, consolidando una gestión basada en evidencia.

El Programa de Vida Saludable recopiló y analizó información sobre salud física, mental y social, lo que permitió identificar necesidades prioritarias y orientar ferias, charlas y campañas de prevención con base en datos. En el Programa de Deporte, los análisis de reglamentos, formatos de competencia y metodologías de entrenamiento contribuyeron a mejorar la organización, la inclusión y el rendimiento en las actividades deportivas.

El Programa de Recreación sistematizó información sobre participación estudiantil y uso del tiempo libre en las sedes, facilitando el diseño de estrategias ajustadas a cada territorio y orientadas a la cohesión social, el bienestar emocional y la permanencia estudiantil. Por su parte, el Programa de Voluntariado desarrolló diagnósticos comunitarios en zonas rurales, costeras e indígenas, asegurando intervenciones pertinentes, sostenibles y alineadas con las necesidades locales.

El Programa de Arte integró procesos de investigación artística mediante estudios de contexto, análisis de corrientes estéticas y documentación de procesos creativos, fortaleciendo la calidad técnica y conceptual de las producciones estudiantiles.

En conjunto, la OPE promovió una cultura de investigación aplicada y sistematización del conocimiento, fortaleciendo el pensamiento crítico, la toma de decisiones informadas y la formación integral del estudiantado.

Desde el PROCAI, los procesos de investigación que se desarrollaron fueron:

- Investigación en Osa: Se realizó un estudio para caracterizar las oportunidades educativas y laborales en el cantón de Osa, realizando entrevistas a líderes comunales y grupos focales en distritos como Bahía Drake, Sierpe y Puerto Cortés.
- Criterios de Logro Académico: Se desarrolló una investigación (en curso) para establecer criterios orientadores del éxito académico intercultural, organizados en ejes como identidad, políticas institucionales y trayectoria.
- Red UNED: Se instalaron 9 antenas satelitales de órbita baja en comunidades con nula conectividad, como Zapatón, el territorio Maleku y Alto Cohen, utilizando en algunos casos sistemas solares.

Se destaca desde la generación de conocimiento el I Coloquio Internacional de Vida Estudiantil Intercultural, el cual contó con la participación de la Dra. Catherine Walsh.

Entre las temáticas, se discutió sobre justicia epistémica, etnomatemáticas, pedagogía del afecto y descolonización del conocimiento. Se contó con la participación de ponentes de la UNED, UNA, UCR y universidades de Guatemala, posicionando a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil como un referente en investigación y coordinación intercultural.

f. Planificación

Con la asesoría y acompañamiento del Centro de Planificación y Programación Institucional (CPPI), durante el año 2024 se logra la construcción y actualización de los diversos procedimientos, de los programas adscritos a las Oficinas de la VIVE.

Por ejemplo, en la **Oficina de Registro y Administración Estudiantil** y en conjunto con el Centro de Planificación Programación Institucional (CPPI), se dio inicio al proceso de actualización de los procedimientos, dando inicio con el Programa de Admisión y Matrícula, como resultado, se logró la actualización de tres procedimientos macro: Admisión y Empadronamiento Web de la persona estudiante, Gestión de la Oferta Académica en el Sistema de Administración de Estudiantes y Gestión de la Matrícula.

g. Extensión

Durante el 2025, la **Oficina de Promoción Estudiantil (OPE)** fortaleció su proyección hacia los territorios y comunidades del país, consolidando la extensión universitaria como un eje estratégico de vinculación social, cultural, ambiental y de salud.

El Programa de Voluntariado lideró giras y proyectos socioambientales en comunidades rurales, zonas costeras, centros educativos y territorios indígenas,

permitiendo al estudiantado aplicar conocimientos, desarrollar sensibilidad social y contribuir al mejoramiento de las condiciones locales en articulación con organizaciones comunitarias e instituciones aliadas.

El Programa de Recreación ejecutó más de 700 actividades presenciales a nivel nacional, promoviendo la recreación educativa, la convivencia, el bienestar emocional, el cuidado del ambiente y la integración social tanto del estudiantado como de poblaciones externas. El Programa de Vida Saludable proyectó la acción universitaria mediante ferias, campañas y actividades educativas orientadas al autocuidado y la prevención, fortaleciendo la promoción de la salud en las comunidades.

El Programa de Arte amplió la extensión cultural mediante presentaciones, montajes y encuentros abiertos al público, visibilizando la producción artística estudiantil y democratizando el acceso al arte. Por su parte, el Programa de Deporte contribuyó a la proyección institucional mediante la participación en eventos y actividades interuniversitarias, promoviendo la actividad física, la sana competencia y la integración social.

En conjunto, estas acciones consolidaron a la OPE como un actor clave de la extensión universitaria, fortaleciendo la formación integral del estudiantado y el impacto territorial de la UNED.

La **Oficina de Registro y Administración Estudiantil (ORAE)** lidera la coordinación de la Comisión de Homogenización de Títulos y Certificados de Educación No Formal.

En colaboración con las personas integrantes de la comisión, se procedió a la elaboración de los objetivos y funciones de dicha instancia, los cuales fueron debidamente analizados y aprobados por el Consejo de Rectoría (CONRE), consolidando así su marco de actuación formal dentro de la Universidad.

h. Gestión

En la **OAS** Durante el 2025 se ejecutó una contratación de servicios profesionales para el análisis de solicitudes de beca correspondientes al segundo periodo del año. Para este fin se asignó un presupuesto de **¢18 000 000,00**, el cual presentó una ejecución del **100%**. Este recurso permitió la atención de **795 solicitudes** de beca socioeconómica, asegurando la continuidad operativa del proceso en un periodo de alta demanda.

Adicionalmente, mediante acuerdo del Consejo de Rectoría, sesión ordinaria No. 2307-2024, Artículo VII, celebrada el 04 de marzo del 2024, se destinó la **Licitación Menor No. 2023LE-000014-0017699999 – Servicios de Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas** para atender las necesidades tecnológicas de la Oficina de Atención Socioeconómica. Esta decisión permitió avanzar en el desarrollo de la primera fase del **Expediente Digital**, proyecto estratégico para modernizar la gestión de información estudiantil.

No obstante, las **contrataciones externas** continúan representando un desafío significativo desde una perspectiva presupuestaria y operativa. Entre los principales retos destacan:

- **Procesos administrativos**, que pueden retrasar la ejecución presupuestaria y limitar la capacidad de respuesta ante necesidades urgentes.
- **Períodos de inducción necesarios para los proveedores** en cada contratación, destinando recursos institucionales para tal fin.
- **Plazos sujetos a prórrogas conforme a la normativa nacional**, lo cual podría afectar el cumplimiento de plazos establecidos institucionalmente para los resultados de asociados a la asignación de becas.
- **Dependencia de la disponibilidad del mercado**, especialmente en servicios especializados de desarrollo de sistemas, lo que puede incrementar los costos o limitar la calidad según la oferta existente.

Desde la **OFODE** se ejecuta la coordinación de la Comisión Institucional sobre Accesibilidad y Discapacidad (CIAD), cuyo objetivo consiste en: Asesorar a la comunidad Universitaria en el diseño y provisión de servicios Universitarios accesibles e inclusivos, con la finalidad de que se promueva el cumplimiento de los derechos humanos de las personas con discapacidad mediante la implementación de procesos de asesoría. Se realizaron 10 sesiones de trabajo durante el año.

Además, se da la participación en la Red de Accesibilidad Académica (RAAC) de la UNED para la realización de un trabajo en conjunto en beneficio de la población con Necesidades Educativas y Discapacidad y la coordinación con la Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe sobre Discapacidad y Derechos Humanos (REDLAT), con el propósito de mantener una línea de actualización y coordinación de acciones de inclusión de la Población estudiantil Universitaria con Necesidades Educativas y Discapacidad.

Desde la **OPE** se fortaleció sus procesos administrativos, operativos y técnicos para garantizar eficiencia, transparencia y continuidad en los servicios dirigidos al estudiantado.

Un hito relevante fue la implementación del Procedimiento de Gestión de la Participación Estudiantil en los Programas de la OPE (PUNED-OPE-01), que permitió estandarizar los procesos de inscripción, registro y seguimiento, fortaleciendo la trazabilidad de la información, la equidad en el acceso y la transparencia en la gestión de las agrupaciones estudiantiles.

Se consolidó un modelo de trabajo articulado con las sedes universitarias mediante acompañamiento técnico y coordinación permanente, lo que facilitó una ejecución más ordenada de las actividades y una mayor participación territorial. Asimismo, la sistematización de registros digitales de agrupaciones, participantes y actividades fortaleció la rendición de cuentas y la toma de decisiones basada en datos.

En el ámbito financiero y logístico, la gestión se orientó al uso responsable y eficiente de los recursos, priorizando las acciones de mayor impacto y optimizando

viáticos, servicios profesionales y materiales, con apoyo de la coordinación interprogramática y de las instancias institucionales correspondientes.

i. Producción de materiales

Durante el año 2025 la **OAS** realizó las acciones para la divulgación de los cambios en la normativa, dirigida a la comunidad universitaria: Plan de divulgación de la normativa de becas.

En la **OFODE**, se da el desarrollo de materiales didácticos y rutas de orientación educativa, para ser utilizados en los diferentes servicios y procesos brindados. Se retoma la adaptación de aproximadamente 500 materiales en formatos accesibles para la población con discapacidad visual y auditiva, destacando lo siguiente:

- Elaboración del documento: Guía para la Atención de la persona estudiante sorda o con deficiencia auditiva. Guía rápida de Apoyos en giras académicas para estudiantes TEA.
- Recomendaciones de apoyo en giras presenciales y grupales.
- Checklist para docentes en giras educativas con estudiantes en el Espectro Autista

Desde los programas de **Deporte, Arte, Recreación, Voluntariado y Vida Saludable** se generaron diversos recursos digitales y audiovisuales que permitieron divulgar procesos de inscripción, reglamentos, calendarios de actividades, contenidos educativos y campañas de promoción del bienestar. Estos materiales incluyeron infografías, guías digitales, afiches, presentaciones, formularios, videos y piezas para redes institucionales, todos diseñados bajo criterios de accesibilidad, lenguaje inclusivo y alineación con la imagen institucional.

La producción de materiales tuvo un impacto directo en la eficiencia de la gestión, ya que permitió estandarizar la información que reciben las personas estudiantes, reducir errores en los procesos de inscripción y mejorar la comprensión de los requisitos y beneficios de cada programa. Asimismo, facilitó la difusión de actividades en todas las sedes universitarias, ampliando la cobertura y fortaleciendo la participación territorial.

En el ámbito formativo, los programas utilizaron estos materiales como apoyo para charlas, capacitaciones, inducciones y procesos de acompañamiento, permitiendo que el estudiantado accediera a contenidos de manera asincrónica y reforzara su aprendizaje fuera de los espacios presenciales.

En la **ORAE**, se destaca:

- Folleto de inscripción digital: Se ha elaborado un folleto informativo que detalla el proceso de inscripción. Este material será publicado en la página del sistema de admisión del nuevo Sistema de Administración Universitaria (SAU) una vez que este entre en funcionamiento.

- Desplegable informativo: Adicionalmente, la Subcomisión de Admisión Conjunta, en consenso, produjo un desplegable informativo sobre el proceso de inscripción conjunta 2025-2026.
- Se modificó el diseño de los diplomas universitarios, con la aprobación del Consejo de Rectoría (CONRE) y en coordinación con la Editorial de la UNED, garantizando el cumplimiento de los lineamientos institucionales, los estándares de calidad gráfica, seguridad y los requisitos formales de los documentos oficiales.

j. Internacionalización

Se desarrolla la participación y apoyo de la **OFODE**, en la Comisión Institucional de Movilidad Estudiantil, se ha desarrollado un trabajo de coordinación con la Oficina de Internacionalización.

Durante el año 2025, la **Oficina de Promoción Estudiantil (OPE)** consolidó de manera estratégica su dimensión de internacionalización mediante la participación activa del estudiantado y del personal en redes, eventos y procesos interuniversitarios de alcance regional, posicionando a la Universidad Estatal a Distancia como un actor relevante en los ámbitos del deporte, la salud, la cultura y el desarrollo humano.

Desde el **Programa de Deporte**, la UNED mantuvo una vinculación permanente con las instancias regionales de coordinación deportiva universitaria, particularmente a través de la comisión de deporte universitario (FECUNDE) y el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA). Esta articulación permitió la participación institucional en los **Juegos Deportivos Universitarios Centroamericanos (JUDUCA 2025)**, evento en el cual la UNED proyectó una delegación conformada por aproximadamente **160 personas**, entre estudiantes deportistas y personal de apoyo, con representación en **ocho disciplinas deportivas**: baloncesto, atletismo, ajedrez, fútbol sala, taekwondo, voleibol, tenis de mesa y karate.

La preparación para JUDUCA implicó procesos técnicos, administrativos y organizativos de alto nivel, incluyendo la conformación de equipos, análisis de rendimiento, coordinación con federaciones, elaboración de reglamentos y planificación logística, lo que fortaleció las capacidades institucionales de gestión deportiva internacional y permitió al estudiantado integrarse a dinámicas de competencia y cooperación regional.

De manera complementaria, el **Programa de Vida Saludable** logró una participación académica internacional en el marco de **JUDUCA 2025**, realizado en Honduras, donde dos estudiantes de la UNED presentaron experiencias de intervención comunitaria y promoción de la salud desarrolladas en las regiones Chorotega y Huetar Atlántica. Estas exposiciones posicionaron a la UNED como una universidad que integra la promoción de la salud, el trabajo comunitario y la participación estudiantil en escenarios internacionales.

Desde el **Programa de Voluntariado**, se mantuvo la articulación con redes universitarias regionales como **RED UNIVOSSES**, auspiciadas por el CSUCA, lo que facilitó el intercambio de experiencias, metodologías de intervención socioambiental y enfoques de formación en ciudadanía global, fortaleciendo el perfil internacional del voluntariado estudiantil de la UNED.

Por su parte, los programas de **Recreación** incorporaron buenas prácticas, metodologías participativas y enfoques interculturales derivados de redes y experiencias universitarias internacionales como la Red Costarricense de Universidades Públicas Promotoras de la Salud (REDCUPPS), la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud (RIUPS) y la Red Centroamérica y del Caribe de universidades promotoras de la salud (REDCCUPS), enriqueciendo la oferta formativa y cultural de la institución.

En conjunto, la internacionalización durante el 2025 permitió que el estudiantado de la UNED no solo representara a la institución en escenarios centroamericanos, sino que también fortaleciera sus competencias interculturales, su liderazgo, su identidad universitaria y su formación integral, reafirmando a la UNED como una universidad pública activa y reconocida en los espacios regionales de cooperación académica, cultural y deportiva.

Desde la **ORAE**, se recibieron 31 solicitudes de reconocimiento y equiparación de estudios realizados en el extranjero, de las cuales 21 fueron resueltas. Se realiza la verificación de estatus y diplomas de la población estudiantil de la UNED que, contra autorización del interesado y consulta de diferentes instituciones extranjeras, se realiza a la Oficina de Registro sobre los estudios cursados en la UNED por esos estudiantes.

Se realizaron un total de 207 matrículas de personas estudiantes en el extranjero y la coordinación de actos de juramentación virtual, para graduar a 14 personas estudiantes en diferentes países.

k. Premios y reconocimientos

Se lleva a cabo el proceso de identificación de la persona que será galardonada con el Premio a la Excelencia Académica Rubén Darío. Este reconocimiento se otorga a aquellos individuos que han demostrado un destacado rendimiento académico y un compromiso excepcional en su ámbito de estudio. La selección se realiza con base en criterios establecidos que reflejan la calidad y la dedicación de los candidatos.

Durante el año 2025, la **Oficina de Promoción Estudiantil (OPE)** evidenció el impacto de su labor mediante los logros, distinciones y resultados obtenidos por el estudiantado en espacios institucionales, interuniversitarios y regionales, particularmente en el ámbito deportivo y de representación universitaria.

Uno de los hitos más relevantes del período fue la participación de la Universidad Estatal a Distancia en los Juegos Deportivos Universitarios Centroamericanos

(JUDUCA 2025), realizados en Honduras, donde la delegación de la UNED alcanzó un desempeño sobresaliente al obtener un total de 26 medallas (8 de oro, 5 de plata y 13 de bronce). Este resultado ubicó a la UNED entre las universidades con mejor rendimiento del evento, consolidando su posicionamiento en el ámbito deportivo universitario centroamericano.

Estos logros reflejan el compromiso, la disciplina y el alto nivel de preparación del estudiantado, así como la efectividad de los procesos de formación, acompañamiento técnico y gestión impulsados desde el Programa de Deporte y la OPE. Asimismo, evidencian la capacidad de la UNED para competir y destacar en escenarios internacionales, aun siendo una universidad de educación a distancia, lo que reafirma el valor de su modelo de formación integral.

De manera complementaria, la participación del estudiantado en torneos universitarios nacionales, ligas interuniversitarias y eventos federados permitió fortalecer la representación institucional y proyectar la imagen de la UNED como una universidad activa, inclusiva y comprometida con el desarrollo deportivo, la equidad y la excelencia.

En conjunto, los premios, reconocimientos y resultados obtenidos durante el 2025 constituyen una manifestación tangible del impacto de la vida estudiantil en la formación de personas líderes, disciplinadas y comprometidas con su desarrollo personal, académico y social, posicionando a la UNED como un referente en el ámbito deportivo universitario a nivel nacional y regional.

I. Inversiones

Durante el año 2025, la **Oficina de Promoción Estudiantil (OPE)** orientó sus inversiones estratégicamente al fortalecimiento de la vida estudiantil, la equidad territorial y la calidad de los servicios que reciben las personas estudiantes en los distintos programas de Deporte, Arte, Recreación, Voluntariado y Vida Saludable. Estas inversiones estuvieron alineadas con el principio institucional de colocar al estudiantado como razón de ser y garantizar condiciones adecuadas para su participación, permanencia y desarrollo integral.

Una de las principales líneas de inversión se concentró en el **fortalecimiento de las agrupaciones estudiantiles**, mediante la dotación de implementos deportivos, materiales recreativos, insumos artísticos y equipo básico para actividades de promoción de la salud y voluntariado. Esto permitió que los grupos contaran con mejores condiciones para el desarrollo de entrenamientos, ensayos, ferias, campañas, jornadas comunitarias y actividades formativas en las distintas sedes y territorios.

Asimismo, se destinaron recursos para el **apoyo logístico y operativo de actividades presenciales** en todo el país, cubriendo aspectos como transporte, alimentación, alquiler de espacios, seguros, materiales didácticos y equipo técnico. Estas inversiones fueron fundamentales para garantizar la ejecución de giras, encuentros, campamentos, festivales, ferias de salud, actividades recreativas y

proyectos de voluntariado, favoreciendo la participación estudiantil en contextos seguros y adecuados.

En el ámbito deportivo, las inversiones permitieron el **adecuado acompañamiento de las delegaciones** que representaron a la UNED en competencias nacionales e internacionales, incluyendo JUDUCA 2025, lo que abarcó procesos de inscripción, uniformes, equipamiento, atención médica, preparación técnica y logística de viaje. Esto contribuyó directamente al alto desempeño y a los resultados obtenidos por la delegación institucional.

De igual forma, en el área de arte y cultura, se invirtió en **vestuario, utilería, instrumentos, escenografía y producción artística**, fortaleciendo la calidad de las presentaciones, el proceso formativo del estudiantado y la proyección cultural de la UNED.

m. La UNED en los territorios

La OPE logró una cobertura territorial amplia, con presencia en la mayoría de las sedes universitarias y una participación activa en comunidades de todas las regiones del país. El Programa de Recreación alcanzó una cobertura del 90% de las sedes y el 33% de las subsedes, mientras que los demás programas ejecutaron actividades presenciales y giras en zonas urbanas, rurales y costeras.

Desde el eje de extensión, se desarrollaron proyectos con municipalidades, ASADAS, instituciones públicas, organizaciones comunitarias, centros educativos y entidades ambientales, lo que permitió fortalecer el vínculo universidad–sociedad y posicionar a la UNED como un actor activo en el desarrollo territorial.

Desde el PROCAI, en cuanto a la población auto identificada indígena, La UNED garantiza presencia en todo el territorio nacional, impactando las seis regiones de planificación. Las regiones con mayor concentración, corresponden la región Brunca, que lidera con el 41,4% de la matrícula, seguida por la Huetar Caribe con el 35,9% y la Central con el 15,4%.

Las Sedes con mayor matrícula indígena son: Buenos Aires (29,7%), Talamanca (22,3%) y Turrialba (8,5%). Estas tres sedes agrupan a más del 60% del total de esta población en la institución.

n. Agenda Ambiental

La Agenda Ambiental fue uno de los ejes más robustos de la gestión 2025. De manera articulada, los Programas de Recreación, Voluntariado y Vida Saludable ejecutaron jornadas de reforestación, limpieza de playas, educación ambiental, agricultura sostenible, monitoreo de biodiversidad y restauración ecológica.

Solo en el Programa de Recreación se realizaron aproximadamente 31 jornadas de reforestación, con la siembra de cerca de 3.000 árboles, y más de 600 actividades

ambientales que involucraron a más de 4.500 personas entre estudiantes, funcionariado y comunidades.

El Programa de Voluntariado complementó estas acciones con procesos de investigación aplicada, tales como monitoreo de tortugas, aves y fauna silvestre, así como con proyectos de conservación y educación ambiental, fortaleciendo la formación científica y el compromiso ecológico del estudiantado.

Otros:

Desarrollo de Sistemas de Información para VIVE/OAS

Considerando la lógica de la reforma realizada en la normativa institucional en materia de becas y apoyos complementarios, es indispensable realizar cambios en los sistemas de información a nivel institucional. Durante el año 2025 se logra:

Los proyectos de desarrollo asociados a la implementación del reglamento de becas son los siguientes:

1. Conteo de asignaturas según el tipo de beca para cobro en matrícula: durante el año 2025 se atiende de forma prioritaria los requerimientos asociados al Sistema de Administración Estudiantil (SAE) y Sistema de becas (SIBEC) como un proyecto de desarrollo interno, se realizan las pruebas y se pone en producción a partir del tercer cuatrimestre, sin incidentes durante la matrícula.
2. Expediente digital: mediante los recursos designados mediante la Licitación Menor No.2023LE-000014-0017699999, SERVICIOS DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS, se desarrolla la primera etapa del proyecto expediente digital, se realizan las pruebas y se identifican las mejoras necesarias para su funcionamiento. Este proyecto continuará en desarrollo durante el año 2026.
3. Sistema de gestiones asociadas a la beca (SIGEBEC): el proyecto es un desarrollo interno; durante el 2025 se identifican las necesidades de alto nivel, se refinan las historias de usuario y se inicia con la programación. Este proyecto continuará en el año 2026.
4. Sistema de apoyos complementarios (SAC): con la conformación de un equipo interno, se logran identificar los requerimientos de alto nivel, historias de usuario y se inicia con la programación. Con la aprobación del transitorio para la aplicación del artículo 9, el proyecto continuará en el año 2026.

Comisión para la prevención del suicidio VIVE

LA VIVE cuenta con la responsabilidad de desarrollar el proceso de Gestión para el abordaje de la persona con comportamiento suicida (PUNED CSM 01). Este trabajo se desarrolla como recargo por un grupo interdisciplinario de personas profesionales de las Oficinas adscritas a la Vicerrectoría.

El trabajo de la Comisión se ha estructurado en cuatro ejes principales: promoción y prevención de la salud, capacitaciones, atención de casos asociados al espectro suicida y gestión de labores administrativas y procedimentales. Cada uno de estos ejes responde al compromiso de la institución con el bienestar integral de la comunidad estudiantil, abordando tanto las situaciones emergentes como el fortalecimiento de recursos técnicos, humanos y estratégicos que contribuyan a la prevención y atención efectiva de este fenómeno.

Los alcances identificados a lo largo del quehacer de la comisión en el presente año, se destacan las siguientes:

- Exposición al Consejo de Rectoría de los informes de labores 2023 y 2024 de la presente comisión, lo cual permitió posicionar la temática de salud mental y visibilizar el trabajo realizado; así como plantear acuerdos correspondientes a la construcción del programa de salud mental en la UNED.
- Se consultó a la Oficina Jurídica, para respaldo con el debido criterio legal, aspectos dudosos en el proceder de la Comisión.
- Se realizaron los ajustes correspondientes al procedimiento “Abordaje de la población estudiantil con comportamientos suicidas PUNED VIVE 05”, con el acompañamiento del CPPI.
- Se identificó la necesidad de representación y trabajo articulado con una persona representante de la Vicerrectora de Extensión y Vinculación Territorial, al presentarse situaciones con personas estudiantes de dicha Vicerrectoría, que han sido abordadas desde la Comisión.
- La planificación, organización e implementación del taller para la promoción y prevención de la Salud Mental dirigido a las agrupaciones de los programas de Vida Saludable y Recreación de la sede de Puriscal, en el marco de la Semana Mundial de la Prevención del Suicidio.
- Apertura de espacios de articulación con otras instancias a lo interno de la UNED, para un trabajo conjunto en temáticas de prevención y promoción de la Salud Mental.

3. Detallar las acciones que fueron planificadas para este año que no se lograron y su debida justificación.

Aunque no se identifican acciones planificadas que no se desarrollarán, ya que todas se cumplieron, si se considera necesario para la mejora de la gestión, el desarrollo informático y de transformación digital que se inicia en el año 2024 y que continuara en los años venideros, es prioridad para la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, así como para la UNED, contar con los sistemas necesarios que permitan continuar incidiendo en la democratización de la Educación Superior.

Como se puede observar en el presente informe el quehacer de la VIVE, es masivo con todas las poblaciones estudiantiles de la UNED, por lo que fortalecer los recursos necesarios para los servicios que se brindan a las personas estudiantes es fundamental, entre ellos/as uno de los procesos de trabajo más reciente, como lo es la prevención en salud mental de las poblaciones estudiantiles.

Sistema de control interno:

Durante el año 2025 se realiza la autoevaluación del sistema de control interno en la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y en cada una de las Oficinas, con sesiones grupales de trabajo, con el reporte respectivo que identifica acciones de mejora como insumo para la planificación del año 2024 y 2025.

Las acciones de mejora vinculadas con el fortalecimiento del sistema de control interno:

- Seguimiento a la participación del personal en curso de Control Interno.
- Participación del personal en las actividades vinculadas con ética en la institución (curso de ética, talleres ejecutados por la Comisión de Ética y taller de la OAS para el abordaje de la ética en Trabajo Social).

Recomendaciones de entes fiscalizadores:

Durante el 2025, la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, no recibió indicaciones ni disposiciones por parte de la Contraloría General de la República, ni recomendaciones pendientes de implementación, ni por parte de la Auditoría Interna ni de la Auditoría Externa.

Bibliografía

Informes de Labores:

Barrenechea Azofeifa, Silvia (2025). Informe de labores. VIVE. UNED

Echeverría, José Alejandro (2025) Informe de labores. VIVE. UNED

Morales Quesada, Yolanda (2025) Informe de labores. VIVE. UNED

Castillo Matamoros, Sandra (2025). Informe de labores. VIVE. UNED

Umaña, Jessica (2025) Informe de labores. VIVE. UNED

Alfaro Soto, N; Figueroa Siles; López Vargas; Orozco Brenes; Ortega Rojas; Morera Alpizar; Romero Solano (2025). Informe anual Comisión para la prevención del suicidio. VIVE. UNED.

Para la elaboración de la imagen del Informe se utilizó la herramienta de inteligencia artificial Copilot (OpenAI, 2026). El contenido fue revisado y validado por la autora.

ANEXOS**Oficina de Atención Socioeconómica****Anexo1****Cobertura de becas por sede**

N°	Sede	Estudiantes	Becados	Cobertura
01	01 - SAN JOSÉ	6148	1491	24,25%
02	02 - PARRITA	347	180	51,87%
03	03 - CARTAGO	2763	916	33,15%
04	04 - ALAJUELA	2123	487	22,94%
05	05 - SAN CARLOS	1742	867	49,77%
06	06 - PALMARES	2064	947	45,88%
07	07 - NICOYA	469	236	50,32%
08	08 - CAÑAS	480	288	60,00%
09	09 - PUNTARENAS	1058	578	54,63%
10	10 - CIUDAD NEILLY	924	464	50,22%
11	11 - OSA	271	134	49,45%
12	12 - LIMÓN	834	442	53,00%
13	13 - SAN ISIDRO	2072	1295	62,50%
14	14 - SIQUIRRES	641	401	62,56%
16	16 - GUÁPILES	2043	1284	62,85%
17	17 - OROTINA	328	140	42,68%
18	18 - SARAPIQUÍ	548	349	63,69%
20	20 - PURISCAL	931	433	46,51%
21	21 - SAN VITO	535	342	63,93%
22	22 - JICARAL	154	83	53,90%
23	23 - LA CRUZ	352	249	70,74%
24	24 - UPALA	1319	1012	76,72%
25	25 - SAN MARCOS	657	390	59,36%
26	26 - LIBERIA	920	345	37,50%
27	27 - TURRIALBA	1447	703	48,58%
29	29 - BUENOS AIRES	1068	538	50,37%

N º	Sede	Estudiantes	Becados	Cobertura
31	31 - EXTRANJERO	91	15	16,48%
32	32 - SANTA CRUZ	361	121	33,52%
33	33 - LA REFORMA	548	130	23,72%
34	34 - HEREDIA	2574	497	19,31%
35	35 - ATENAS	297	89	29,97%
36	36 - TILARÁN	168	93	55,36%
37	37 - MONTEVERDE	83	18	21,69%
42	42 - DESAMPARADOS	1786	629	35,22%
43	43 - LOS CHILES	425	282	66,35%
44	44 - TALAMANCA	635	227	35,75%
45	45 - ACOSTA	414	246	59,42%
47	47 - SUBSEDE ESCAZÚ	465	92	19,78%
48	48 - SUBSEDE VALLE LA ESTRELLA	131	58	44,27%
49	49 - SUBSEDE PUERTO VIEJO	224	94	41,96%
81	81 - SEDE INTERUNIVERSITARIA	112	8	7,14%
Total		40	17193	42,40%
		552		

Fuente: Oficina de Atención Socioeconómica, 2026

Anexo 2. Distribución de los recursos asignados por FSE en el año 2025 por sede universitaria y región de planificación

Sedes de la UNED por región	Personas usuarias	Monto asignado
Región Brunca		
Sede 10	190	¢21 792 935,00
Sede 11	46	¢5 645 530,00
Sede 13	343	¢40 869 799,00
Sede 21	103	¢10 760 585,00
Sede 29	320	¢29 875 325,00
Sede 40	2	¢74 400,00
Región Central		
Sede 01	259	¢30 274 324,00
Sede 03	176	¢22 224 120,00
Sede 04	57	¢6 845 853,00
Sede 06	184	¢20 035 560,00
Sede 20	115	¢13 588 180,00
Sede 25	70	¢7 483 520,00
Sede 27	186	¢21 791 255,00
Sede 34	67	¢7 838 066,00
Sede 35	10	¢928 000,00
Sede 42	146	¢17 824 794,00
Sede 45	48	¢5 960 910,00
Sede 47	4	¢704 000,00
Sede 81	1	¢64 000,00
Región Chorotega		
Sede 07	47	¢5 963 035,00
Sede 08	64	¢6 567 090,00
Sede 23	39	¢4 448 000,00
Sede 26	60	¢6 976 855,00

Sede 32	17	€1 849 320,00
Sede 36	17	€2 415 250,00
Región Atlántica	Huetar	
Sede 12	108	€10 477 545,00
Sede 14	107	€12 301 745,00
Sede 16	371	€49 432 959,00
Sede 44	255	€27 350 489,00
Sede 48	28	€2 536 410,00
Sede 49	84	€9 920 190,00
Región Huetar Norte		
Sede 05	210	€25 166 203,00
Sede 18	92	€11 616 454,00
Sede 24	247	€30 736 420,00
Sede 43	85	€9 533 130,00
Región Pacífico Central		
Sede 02	51	€5 587 370,00
Sede 09	145	€17 282 204,00
Sede 17	23	€2 520 000,00
Sede 22	12	€1 249 160,00
Sede 37	2	€247 170,00
Total general	4391	€508 758 155,00

Fuente: Oficina de Atención Socioeconómica, 2026

Oficina de Orientación y Desarrollo Estudiantil**Estrategias de Divulgación e Información Académica desarrolladas 2025.**

Estrategia	Desarrollo Impacto.
Actividades de divulgación: ferias vocacionales y visitas a colegios	
Ferias vocacionales	
Feria vocacional en Línea UNED 2025. Coordinación y ejecución de la Feria Vocacional en Línea 2025 con el PEM, Escuelas, Sedes, Extensión, Vida Estudiantil, Onda UNED, Audiovisuales, OI-MERCOM. Actualización y elaboración de contenido para la Feria. Informe Métricas Google Analytics	1
Usuarios que visitaron la Feria Vocacional en Línea: los 3 países visitantes que destacan son: Costa Rica, España y Estados Unidos.	1.541,13 visitantes promedio por día (periodo 15-12-2024 al 15-12-2025)
Envío correo masivo con una invitación a la Feria Vocacional en Línea 2025 a usuarios del Sistema de Admisión Universitaria (SAU).	14.686
Ferias vocacionales o visitas a colegios atendidas (algunas fueron atendidas de forma conjunta con sedes universitarias).	19
Expo U	4 mil personas aproximadamente
Ferias vocacionales UNED desarrollas en sedes: Atenas y Turrialba.	2
Elaboración de insumos	
Coordinación de elaboración de materiales de divulgación: impreso, digital y promocional.	6
Videos Feria Vocacional en Línea UNED	13
Sitio web	
Sitio web de VIVE	1 sitio actualizado
Estrategia Redes sociales de la DAES	
Facebook, seguimiento de la estrategia, atención de consultas y contenido	46 mil personas seguidoras.

Instagram, seguimiento de la estrategia, atención de consultas y contenido	2935 personas seguidoras.
Canal de YouTube de Vida Estudiantil.	3060 suscriptores en total.
Coordinación intra e interinstitucional	
Calendario estudiantil (Comisión institucional de Calendarización)	3, uno por cuatrimestre
Subcomisión de Divulgación e Información para el Ingreso a la Educación Superior (DOIES) desarrollo de estrategia, atención virtual de colegios y gira a Zona Sur.	Informe de labores.
Acciones de permanencia	
Sello UNED: Atenas y Turrialba: Con un impacto de 90 estudiantes por ambas actividades.	2

Cantidad de Estudiantes con Necesidades Educativas y Discapacidad en permanencia 2025.

Área de atención	Estudiantes I-C	Estudiantes II-C	Estudiantes III-C
Aprendizaje	223	217	201
Visual	48	40	36
Motora	26	21	20
Psicosocial	120	123	109
Auditiva	12	11	11
Déficit de Atención	19	18	15
Múltiple	9	7	9
Sistémica	30	32	30
TFG – Prácticas profesionales	52	52	52
Total	539	521	483

Resumen Procesos ofrecidos por el Programa de Orientación y Atención Psicoeducativa, 2025. (I, II y III cuatrimestre, 2025).

Procesos grupales realizados con estudiantes de diferentes Sedes UNED	Cuatrimestre			
	I	II	III	TOTAL
	Cantidad de sesiones	Cantidad de sesiones	Cantidad de sesiones	
Ruta Efectiva de Matrícula en la UNED				
Asesorías en Admisión y Matrícula para estudiantes de nuevo ingreso	17	16	17	50
Atención a consultas, semana de matrícula	53	53	53	159
Citas de Orientación e Inducción Académica Contextualizada	70	69	71	210
Citas de Orientación e Inducción Académica General	9	9	10	28
Cita de Inducción por Redes sociales (Reproducciones)	3800	1600	631	6031
Procesos Psicoeducativos grupales				
Orientación Educativa				
Módulo: Estrategias de estudio en un entorno a distancia (virtual).	16	14	14	44
Módulo: Estrategias de estudio en un entorno a distancia (presencial).	13	13	12	38
Módulo: Estrategias de estudio en un entorno a distancia (Sistema Nacional Penitenciario).	15	6	1	22
Módulo: Transforma tu Estrés: Recursos y Estrategias para Estudiantes UNED	7	-	-	7
Módulo: ¿Procrastinando? ¡Manos a la obra!!!	5	-	5	10
Orientación Vocacional – Ocupacional				
Módulo: Orientación vocacional para la elección de carrera.	12	12	12	36
Módulo: Orientación Vocacional: Encontrándome en el Cambio (Estudiantes becados que solicitan cambio de carrera)	2	2	2	6
Módulo: Una Mirada a la UNED, desde el CONED – Redes Sociales reproducciones.	-	-	304	304
Modulo: Redireccionando la Mirada	-	-	1	1
Módulo: Habilidades Blandas para el Mundo del trabajo	-	4	-	4
Módulo: Orientación Ocupacional: Buscar trabajo, es un trabajo.	-	-	5	5
Módulo: Orientación Ocupacional: Capacidad de Adaptación	-	4	-	4

Orientación Personal - Social				
Módulo: Aprende a manejarte: Manejo de Emociones.	-	4	-	4
Módulo: Autoestima: Un Encuentro Consigo Mismo	4	-	-	4
Entre mente y corazón: Conecta con tu Inteligencia Emocional", (Presencial con agrupaciones de PES)	-	31	-	31
Módulo: Autoestima: Un Encuentro Consigo Mismo (Presencial con agrupaciones de PES)	34	-	-	34
Módulo: sentido de pertenencia (Presencial con agrupación Jicaral- OPES)	-	-	1	1
Totales	108	90	53	246
Procesos realizados con estudiantes de diferentes Sedes UNED	Cuatrimestre			Total
	I	II	III	
Cantidad				
Revisión de expedientes de estudiantes con discapacidad para la asignación de apoyos educativos en la Prueba de Aptitud Académica para el ingreso a las universidades estatales	1	NA	NA	1
Participación en el Encuentro Soy Sello UNED en la Sede de Atenas y de Turrialba.	-	2	-	2
Participación en la Feria Vocacional en Línea UNED 2025, Modulo Vocacional: Caminos con propósito: Tu punto de Partida (Reproducciones).	-	-	75	75
Atención de Salas sincrónicas en la Feria Vocacional en línea UNED, 7 horario diferentes.	-	-	7	7
Participación en Ferias Vocacionales, Vistas a Colegios	-	7	-	7
Participación en Visita Integradas del Sistema Universitario Estatal Costarricense (virtual)	3	-	-	3
Visita a Colegios Integradas del Sistema Universitario Estatal Costarricense (Zona Sur)	7	-	-	7
Procesos de actualización	1	1	-	2
Grabación de audiovisuales cortos: Factores Vocacionales	-	-	12	12

**Matrícula de personas estudiantes adscritas al Sistema Penitenciario Nacional
Año 2025**

CAI, CASI o UAI*	Sede Universitaria	2025-3	2025-4	2025-5
CAI Vilma Curling Rivera	Desamparados	63	85	84
CAI Liberia	Liberia	143	116	125
CAI Jorge de Bravo	Cartago	40	41	51
CAI Dr. Gerardo Rodríguez	La Reforma	24	29	28
CAI Luis Paulino Mora	La Reforma	68	73	69
CAI Jorge Arturo Montero	La Reforma	148	90	112
CAI Terrazas	La Reforma	74	70	77
CAI Ofelia Vincenzi	La Reforma	23	18	25
UAI Reinaldo Villalobos	La Reforma	100	103	98
CAI 26 de julio	Puntarenas	35	36	46
CAI Carlos Luis Fallas	Guápiles	57	67	64
UAI 20 diciembre	Guápiles	57	58	55
CAI Nelson Mandela	San Carlos	11	21	18
CAI Antonio Bastida de Paz	San Isidro	56	48	75
UAI Pabru Presberi	Pérez Zeledón	32	35	41
CAI San José	San José	25	25	37
CAI Limón	Limón	45	39	50
CPJ Zurquí	Heredia	5	3	2
CAI Adulto Mayor	La Reforma	4	7	5
Medidas Alternativas	Todo el país	132	117	130
TOTAL		1142	1081	1192

Asignación de exoneraciones (medidas de apoyo afirmativas) para las personas estudiantes adscritas al Sistema Penitenciario Nacional. Año 2025

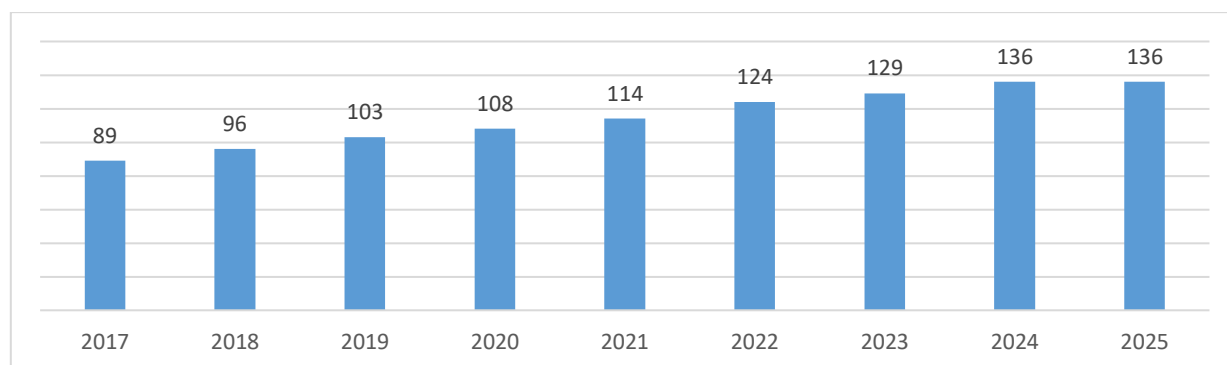
<u>Primer cuatrimestre 2025</u>	
Cantidad de personas incorporadas al sistema con exoneración	1391
Cantidad de personas que concretaron matrícula con exoneración	1142
<u>Segundo cuatrimestre 2025</u>	
Cantidad de personas incorporadas al sistema con exoneración	1332
Cantidad de personas que concretaron matrícula con exoneración	1081
<u>Tercer cuatrimestre 2025</u>	
Cantidad de personas incorporadas al sistema con exoneración	1398
Cantidad de personas que concretaron matrícula con exoneración	1192

Cantidad de Estudiantes en el exterior. Según país y periodo académico. Año 2025

País	I Cuatrimestre	II Cuatrimestre	III Cuatrimestre	Total
Alemania	5	5	4	14
Australia	1	1	1	3
Austria	1	1	1	3
Brasil	1	0	0	1
Canadá	2	2	0	4
Chile	3	4	4	11
Colombia	1	0	0	1
Doha	1	1	1	3
Egipto	0	1	0	1
Estados Unidos	36	36	26	98
Francia	1	1	1	3
Guatemala	3	3	3	9
Hungría	1	1	1	3
Indonesia	1	1	1	3
Inglaterra	1	1	1	3
Islandia	1	0	0	1
México	2	2	1	5
Noruega	1	1	1	3
Panamá	2	2	1	5
Rep. Dominicana	3	2	1	6
País no especificado	6	6	11	23
Suiza	1	2	2	5
TOTAL	74	73	61	208

Oficina de Promoción Estudiantil

Cantidad de Grupos estudiantiles activos del año 2017 al 2025.

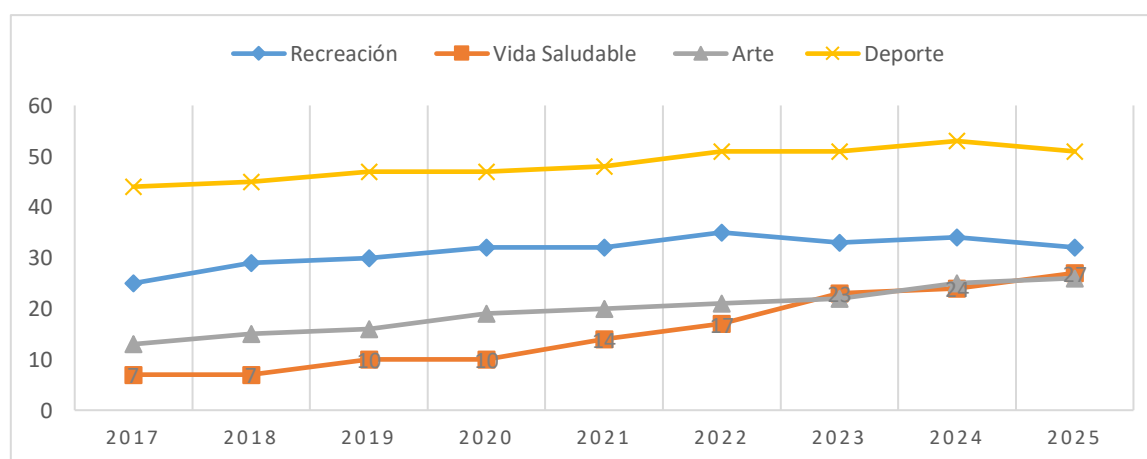


Elaboración: Oficina de Promoción Estudiantil 2025.

La figura muestra la evolución del número total de grupos estudiantiles activos durante el periodo 2017–2025. Se observa un crecimiento sostenido y continuo a lo largo de todos los años analizados. En 2017 se registraron 89 grupos, aumentando progresivamente a 96 en 2018, 103 en 2019 y 108 en 2020.

A partir de 2021 el crecimiento se mantiene con mayor solidez, alcanzando 114 grupos en 2021 y 124 en 2022. En 2023 se contabilizan 129 grupos y en 2024 se llega a 136. Para el año 2025 la cifra se mantiene en 136 grupos activos. En términos generales, entre 2017 y 2025 se registra un incremento total de 47 grupos, lo que evidencia un fortalecimiento institucional sostenido en la promoción y consolidación de espacios de participación estudiantil.

Figura: Cantidad de grupos por programa.



Elaboración: Oficina de Promoción Estudiantil 2025.

La figura muestra el comportamiento del número de grupos estudiantiles en las áreas de Recreación, Vida Saludable, Arte y Deporte durante el periodo 2017–2025. En general, se observa una tendencia creciente en todas las áreas, aunque con ligeras variaciones en algunos años.

Deporte se mantiene como el área con mayor número de grupos durante todo el periodo. Inicia con 44 grupos en 2017, crece progresivamente hasta alcanzar su punto máximo en 2024 con 53 grupos, y presenta una leve disminución en 2025 (51). A pesar de esta variación final, mantiene una tendencia general ascendente.

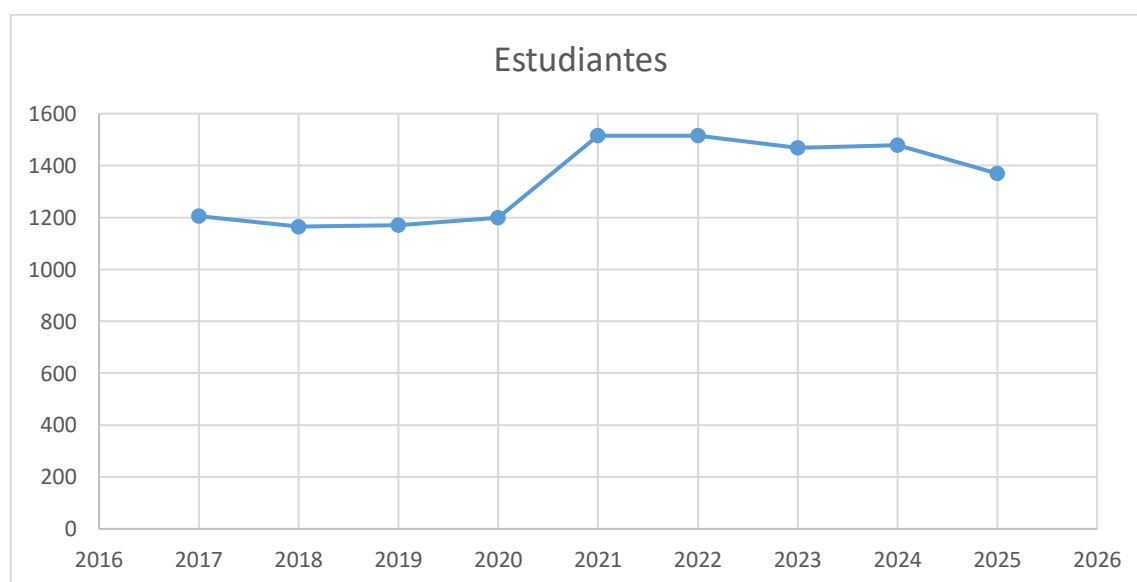
Recreación comienza con 25 grupos en 2017 y muestra un crecimiento hasta 35 en 2022. Posteriormente presenta ligeras fluctuaciones (33 en 2023, 34 en 2024 y 32 en 2025), manteniéndose por encima del valor inicial.

Arte evidencia un crecimiento sostenido a lo largo de todo el periodo, pasando de 13 grupos en 2017 a 26 en 2025, duplicando su cantidad inicial sin descensos significativos.

Vida Saludable es el área con mayor crecimiento proporcional. Parte de 7 grupos en 2017, se mantiene estable hasta 2018, y desde 2019 inicia un incremento continuo que se intensifica a partir de 2021, alcanzando 27 grupos en 2025.

En conclusión, el gráfico evidencia una expansión progresiva de los grupos estudiantiles en todas las áreas, destacando el liderazgo constante de Deporte en número de grupos y el crecimiento sostenido y acelerado de Vida Saludable y Arte en los últimos años.

Figura: Cantidad de estudiantes del año 2017 a 2025.

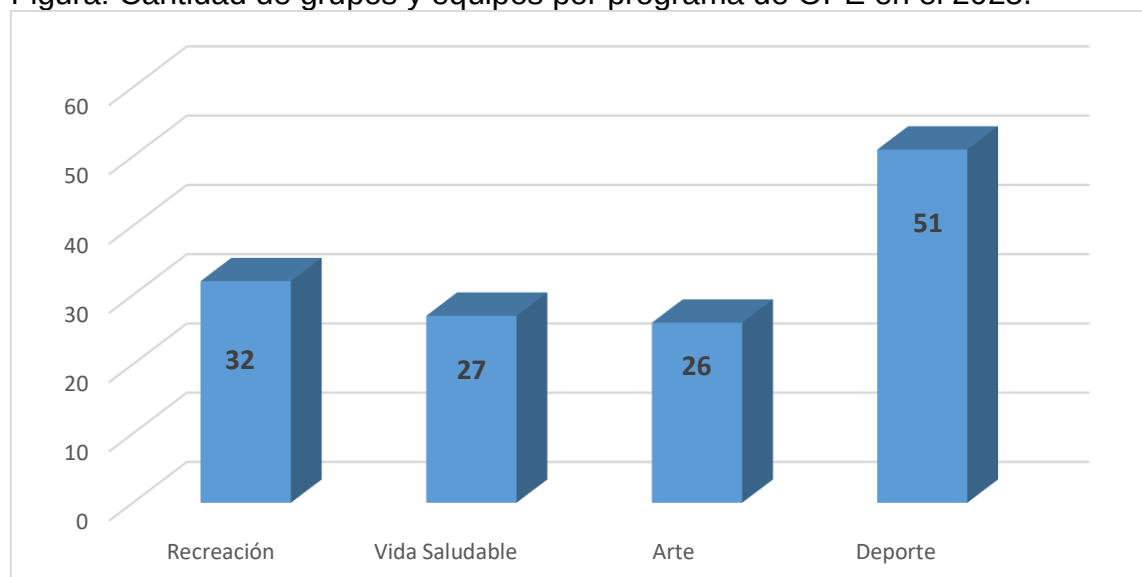


Elaboración: Oficina de Promoción Estudiantil 2025.

La figura presenta la evolución del número de estudiantes que participan en los grupos estudiantiles en las áreas de Recreación, Vida Saludable, Arte y Deporte, así como el total anual entre 2017 y 2025.

En términos generales, el total de estudiantes muestra fluctuaciones a lo largo del periodo. En 2017 se registraron 1206 estudiantes, disminuyendo ligeramente en 2018 (1165) y 2019 (1170). En 2020 se observa una leve recuperación (1200). El crecimiento más significativo se da en 2021 y 2022, alcanzando 1515 estudiantes en ambos años, lo que representa el punto más alto del periodo. Posteriormente, se evidencia una disminución progresiva en 2023 (1469), 2024 (1479) y 2025 (1369), aunque las cifras se mantienen por encima de los niveles iniciales del periodo.

Figura: Cantidad de grupos y equipos por programa de OPE en el 2025.



Elaboración: Oficina de Promoción Estudiantil 2025.

La figura presenta la cantidad de grupos estudiantiles activos por programa durante el año 2025.

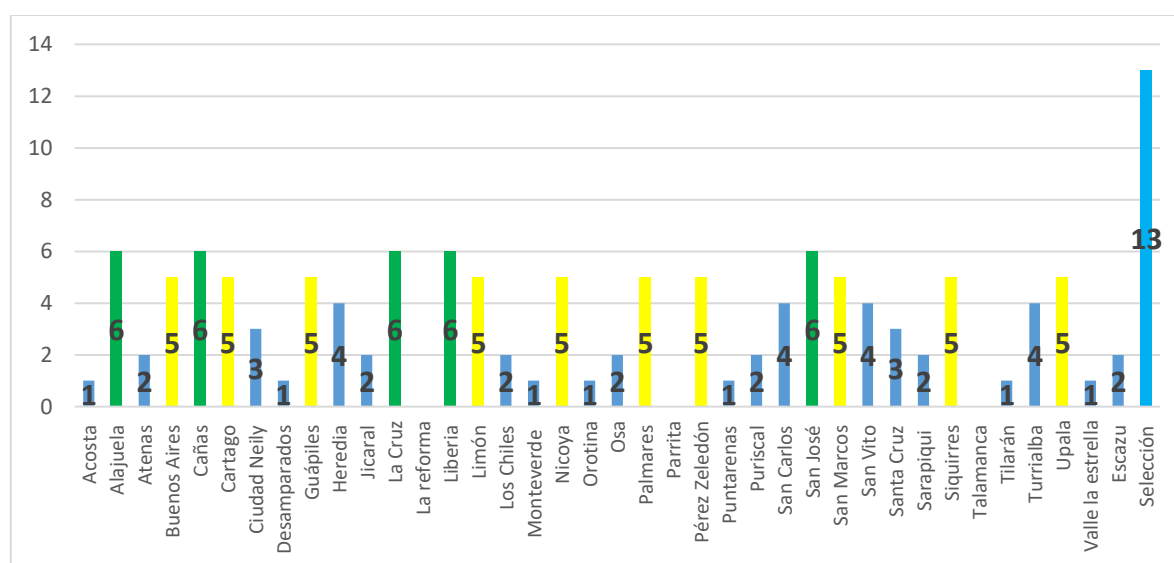
Se observa que el programa con mayor número de grupos es Deporte, con 51 grupos, consolidándose como el área de mayor participación organizativa.

En segundo lugar, se encuentra Recreación, con 32 grupos, mostrando también una presencia significativa dentro de la oferta institucional.

Por su parte, Vida Saludable registra 27 grupos y Arte 26 grupos, cifras similares entre sí, aunque ligeramente inferiores en comparación con Recreación y Deporte.

En términos generales, el gráfico evidencia que el programa Deportivo concentra la mayor cantidad de grupos activos, mientras que Vida Saludable y Arte mantienen una participación equilibrada. Esto refleja una diversificación en la oferta de programas, con predominio del ámbito deportivo,

Figura: Distribución de grupos estudiantiles por sede (2025)



Elaboración: Oficina de Promoción Estudiantil 2025.

La figura muestra la cantidad de grupos estudiantiles activos distribuidos por sede durante el año 2025.

Se observa que varias sedes concentran entre 4 y 6 grupos activos, evidenciando una distribución relativamente equilibrada en la mayoría de los territorios. Entre las sedes con mayor número de grupos (6) destacan, por ejemplo, Alajuela, Buenos Aires, La Reforma, Limón y San José.

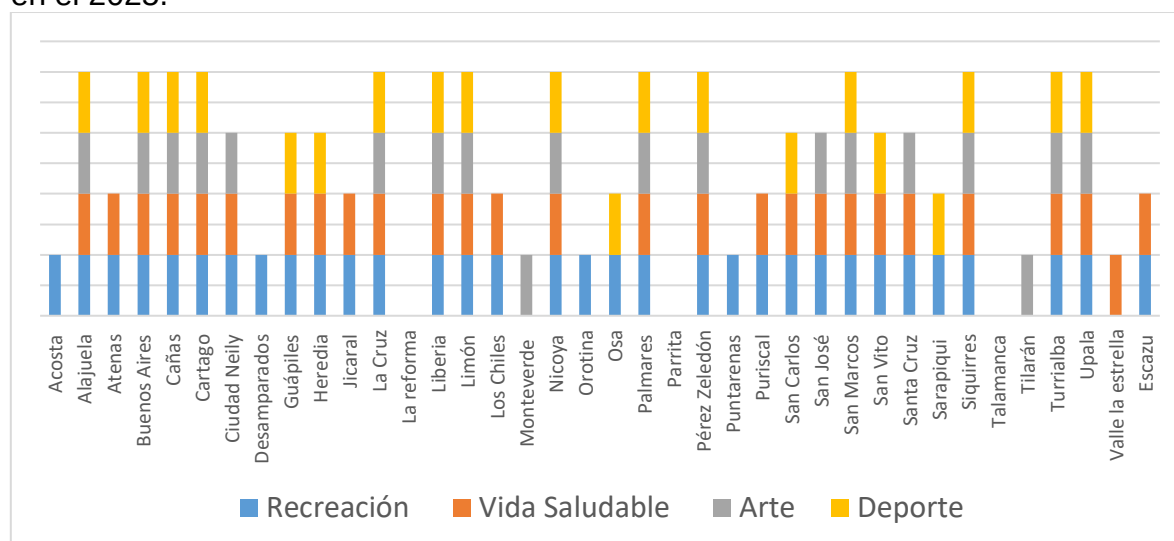
Otras sedes mantienen entre 4 y 5 grupos, como Heredia, San Carlos, San Vito, Turrialba y Siquirres, lo que refleja una presencia institucional constante en distintas regiones.

En contraste, algunas sedes presentan una participación menor, con 1 o 2 grupos activos, como Acosta, Monteverde, Orotina, Parrita, Puntarenas, Puriscal, Sarapiquí, Tilarán, Valle La Estrella y Escazú.

Finalmente, la categoría "Selección" registra 13 grupos, constituyéndose en la cifra más alta del gráfico, lo que indica una concentración importante de grupos en esta modalidad específica.

En términos generales, el gráfico evidencia una amplia cobertura territorial de los grupos estudiantiles, con mayor concentración en determinadas sedes estratégicas y una participación más reducida en otras.

Figura: Sedes Universitarias con los servicios de la Oficina de Promoción Estudiantil en el 2025.



Elaboración: Oficina de Promoción Estudiantil 2025.

La figura presenta la distribución de los programas de Recreación, Vida Saludable, Arte y Deporte en las distintas sedes durante el año 2025.

En términos generales, se observa que la mayoría de las sedes cuentan con presencia de más de un programa, lo que evidencia una oferta integral y diversificada. Varias sedes concentran los cuatro programas activos, reflejando mayor consolidación y cobertura institucional.

El programa de Recreación muestra una presencia amplia en casi todas las sedes, lo que indica que es uno de los programas con mayor cobertura territorial.

Por su parte, Vida Saludable también mantiene una participación significativa en gran parte de las sedes, aunque no está presente en todas.

El programa de Arte presenta una distribución intermedia: está presente en varias sedes, pero con menor cobertura en comparación con Recreación.

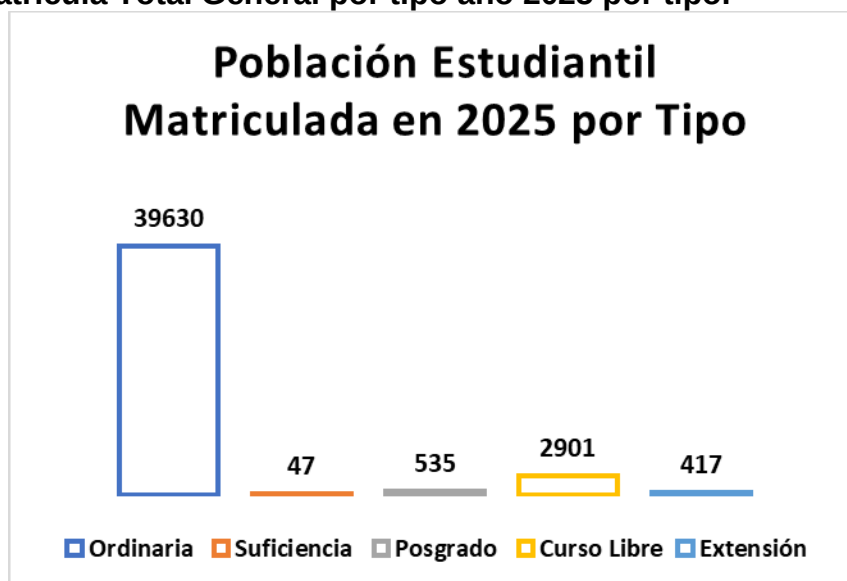
Finalmente, Deporte evidencia una fuerte presencia en múltiples sedes, destacándose como uno de los programas con mayor expansión territorial, junto con Recreación.

En conclusión, el gráfico refleja una cobertura amplia de los programas institucionales en el territorio, con sedes que concentran una oferta completa y otras que mantienen presencia parcial de programas, lo que permite identificar oportunidades de fortalecimiento y expansión en determinadas regiones.

Oficina de Registro y Administración Estudiantil

Anexos

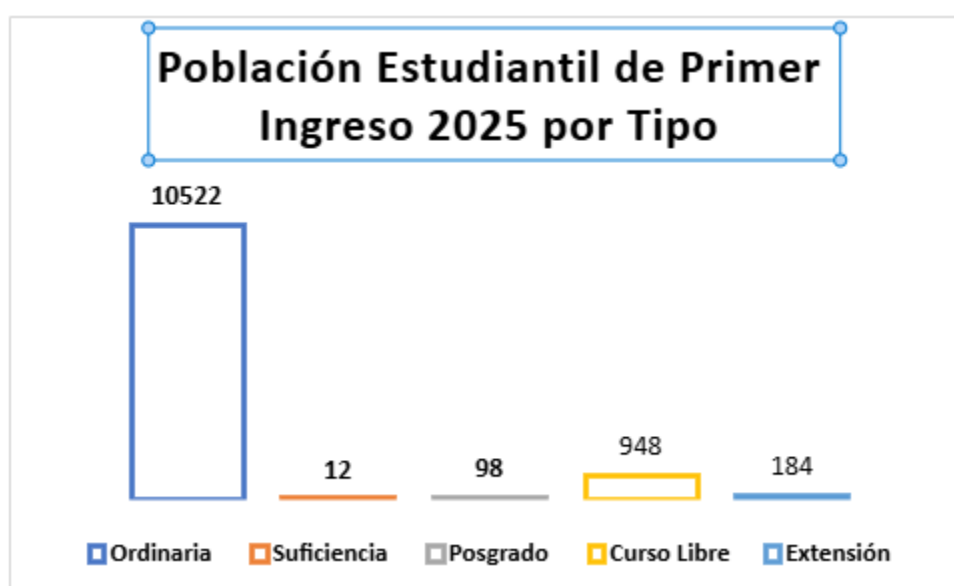
Gráfico Matrícula Total General por tipo año 2025 por tipo.



Elaborado por Sonia Fallas H, con base en los datos de SAE

El gráfico muestra el registro de 43.530 personas estudiantes matriculados en el año 2025.

Gráfico Matrícula Total Ordinaria de primer ingreso por tipo



Elaborado por Sonia Fallas H, con base en los datos de SAE

CUADRO CERTIFICACIONES CON CONDICIONES PARTICULARES

Certificaciones de acreditación	1
Certificaciones de equiparación	9
Certificaciones de juzgado	31

El total de documentos emitidos, tanto en la Oficina de Registro como en los centros universitarios, fue de 27.150 emisiones.

En relación con los trámites de solicitud de estudio y graduación gestionados tanto en Sedes Universitarias como en la Oficina de Registro y Administración Estudiantil se detallan a continuación:

CUADRO TRÁMITES ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS POR LAS PERSONAS ESTUDIANTES

<i>Solicitudes</i>	<i>Cantidad 2025</i>
Solicitudes de estudio*	6403
Solicitudes de graduación	5477

*Incluye datos de estudio de conclusión del plan de estudio y graduación.

En relación con los trámites de solicitud de estudio y graduación gestionados tanto en los centros universitarios como en la Oficina de Registro y Administración Estudiantil se detallan a continuación:

CUADRO TRÁMITES ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS POR LAS PERSONAS ESTUDIANTES

<i>Solicitudes</i>	<i>Cantidad 2025</i>
Solicitudes de estudio*	6403
Solicitudes de graduación	5477

*Incluye datos de estudio de conclusión del plan de estudio y graduación.

En cuanto a las solicitudes de graduación, la cantidad de personas estudiantes inscritas en graduación se distribuyeron en tres promociones. Al respecto, es importante destacar que se mantuvo la particularidad de que el Consejo de Rectoría delegó en las jefaturas de los centros universitarios la potestad de

realizar los actos de graduación y juramentaciones individualizadas, de conformidad con las particularidades de cada caso.

Las cantidades de personas estudiantes inscritas en graduación, distribuidas según las tres promociones, se detallan en el siguiente cuadro:

CUADRO NO.4

CANTIDAD DE PERSONAS ESTUDIANTES GRADUADOS 2025

<i>I PROMOCION</i>	1711 estudiantes
<i>II PROMOCION</i>	1553 estudiantes
<i>III PROMOCION</i>	2213 estudiantes
<i>TOTAL ANUAL</i>	5477 estudiantes

Además, se detalla la obtención del total de personas graduadas, según grado académico, en el siguiente cuadro:

CUADRO NO. 5

CANTIDAD DE PERSONAS ESTUDIANTES GRADUADOS SEGÚN GRADO ACADÉMICO

	2024	2025
<i>Técnicos</i>	80	86
<i>Diplomados</i>	2463	2364
<i>Profesorado</i>	51	52
<i>Bachillerato</i>	1849	2131
<i>Licenciatura</i>	976	739
<i>Maestrías</i>	101	51
<i>Maestrías Profesionales (a partir de II Promoción 2025)</i>	-	42
<i>Maestrías Académicas (a partir de II Promoción 2025)</i>	-	3
<i>Doctorados</i>	10	7
<i>Doctorados (nueva nomenclatura de grados CONARE a partir de II Promoción 2025)</i>	-	2
<i>Total</i>	5350	5477

Se realizan juramentaciones virtuales, por lo que se tuvo la participación de un total de 14 personas estudiantes fuera del territorio nacional, dado que no pudieron presentarse a realizar la juramentación en su sede de forma presencial.

Además, se graduaron 14 personas estudiantes de los centros penitenciarios.

Estadísticas de la gestión administrativa

Estadísticas correspondientes a las solicitudes de reconocimiento de asignaturas

Se tramitaron 833 solicitudes de reconocimiento de asignaturas 2025		
Solicitudes	Cantidad	Porcentaje
Digitales	829	99.5
Impresas	4	0.5
Híbridas	0	0

Se presentaron pocos casos principalmente de personas estudiantes que estudian en la UIA, ya que según la Universidad ellos no emiten documentos digitales.

Cuadro Reconocimiento de asignaturas por tipo de universidad

Se tramitaron 833 solicitudes de reconocimiento de asignaturas 2025 (públicas/privadas)		
Solicitudes	Cantidad	Porcentaje
Públicas y otros	802	96.27
Privadas	31	3.72
Se tramitaron 802 solicitudes de reconocimiento de asignaturas 2025 (Universidad Públicas)		
Universidad	Cantidad	Porcentaje
UCR	499	61
UNA	203	25
ITCR	57	7
UTN	55	7

En el caso del reconocimiento de estudios correspondientes a las universidades públicas el 61% corresponde a la UCR, seguido de la UNA con 25%, el ITCR y UTN suman ambas el 14%.

Nota: El sesgo que se presenta con el total de las solicitudes, se debe de que algunas solicitudes presentaron estudios en dos universidades públicas.

Cuadro Reconocimiento de asignaturas clasificadas por Escuela

Total de solicitudes de reconocimiento de asignaturas 2025		
	Cantidad	Porcentaje
Escuela de Administración	272	32.65
Escuela de Educación	66	7.92
Escuela Sociales y humanidades	72	8.64
Exactas y Naturales	416	49.93
Programa de Educación Abierta	7	0.84

El 32.65 por ciento corresponde a solicitudes de reconocimiento de asignaturas correspondientes a la Escuela de Administración, el 49.93 por ciento corresponde a la Escuela de Exactas y Naturales, el resto de las solicitudes se reparten en las otras escuelas.

Estadísticas correspondientes a las solicitudes de Ingreso a carrera**Cuadro Ingresos a carrera de la Escuela de Administración 2025**

Se tramitaron 85 solicitudes de Ingresos a carrera de la Escuela de Ciencias de la Administración de empresas		
Carrera	Cantidad	Porcentaje
Banca y Finanzas	18	21.18
Contaduría	12	14.11
Mercadeo	2	2.35
Negocios Internacionales	2	2.35
Operaciones	1	1.18
Dirección Empresarial	31	36.47
Recursos Humanos	19	22.35
Total	85	

Las dos carreras de la Escuela de Ciencias de la Administración, con mayor ingreso a carrera son Dirección Empresarial con 36.47%, Banca y Finanzas con un 21.18%, y Recursos Humanos con 22.35%.

Cuadro Ingresos a carrera de la Escuela de Exactas y Naturales 2025

Se tramitaron 71 solicitudes de Ingreso a carrera de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales		
Carrera	Cantidad	Porcentaje
Manejo de Recursos Naturales	5	7
Ingeniería Informática (Varias informáticas)	60	84.50
Ingeniería Agroindustrial	3	4.22
Enseñanza de la matemática	3	4.22
Total	71	100

En el caso de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales el 84.50 %, de los ingresos corresponden a las carreras de informática.

Ingresos a carrera de la Escuela de Educación 2025

Se tramitaron 189 solicitudes de Ingreso a carrera de la Escuela de Ciencias de la Educación		
Carrera	Cantidad	Porcentaje
Educación Preescolar (67)	5	3.70
Administración Educativa	30	25.39
General Básica I y II ciclos	1	2.11
Docencia	53	27.51
Informática Educativa	3	2.11
Educación Especial	54	39.15
Total	189	

En el caso de la Escuela de Ciencias de la Educación, las carreras con mayores solicitudes de ingresos a carrera son: Educación Especial con un 39.15%, Docencia con un 27.51% y Administración Educativa con 25.39%.

Cuadro Ingresos a carrera de la Escuela de Sociales y Humanidades 2025

Se tramitaron 103 solicitudes de Ingreso a carrera de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades		
Carrera	Cantidad	Porcentaje
Enseñanza del Francés	18	17.47
Bibliotecología y Bibliotecas educativas y C.R.A	2	1.94
Bibliotecología y nuevas tecnología de información y comunicación	2	1.94
Enseñanza en inglés para I y II Ciclos.	10	9.70
Investigación Criminal	2	1.94
Administración y Prevención del delito	4	3.88
Enseñanza de los estudios sociales y educación cívica	1	0.97
Ciencias Criminológicas	28	27.18
Gestión y Gerencia del Turismo Sostenible	11	10.67
Ejecución y Docencia Musical	15	14.56
Enseñanza del Francés con énfasis I y II ciclos.	6	5.82
Enseñanza del Francés con énfasis en III y IV ciclo	4	3.88
Total	103	

En el caso de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, la carrera de Ciencias criminológicas arrojó datos de 27.18%, posteriormente la carrera de Enseñanza del Francés con un 17.47% y por último Ejecución y Docencia Musical con un 14.56%.

Reconocimiento y equiparación de estudios en el extranjero.

Cuadro Solicitudes de reconocimiento y equiparación de Estudios en el Extranjero.

Total, recibidas	Resueltas	Pendientes	Devueltas a CONARE
31	21	4	6

Programa de Atención Intercultural (PROCAI)

Fotografías:



Presentación del proyecto de *Red UNED* en Carona, Conte Burica.



Mujeres tejiéndonos en la Huetar Caribe



Visita comunitaria estudiantil Talamanca



Visita comunitaria estudiantil barrio Escalante, Talamanca



Reunión con estudiantes, Las Vegas, Conte



Taller competencias interculturales en los territorios





Encuentro Nacional de Estudiantes indígenas